

FUNDAMENTOS

El comité de Clasificación de Riesgo de JCR Latino América Empresa Clasificadora de Riesgo S.A. ratifica la categoría “B” con perspectiva “Estable” como clasificación de Fortaleza Financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Santo Cristo de Bagazán (en adelante, la “Coopac” o “Coopac Santo Cristo de Bagazán”). A continuación, detallamos los fundamentos más relevantes de la clasificación:

- **Rentabilidad superior a las Coopac Nivel 3:** La Coopac cerró el primer semestre de junio de 2026 con una rentabilidad en alza, registrando un resultado neto de PEN 14.17 millones (+3.8% interanual frente a los PEN 13.65 millones a junio de 2025), favorecido por mayores ingresos por intereses (PEN 37.32 millones). La mejora se explicó principalmente por los mayores ingresos generados por la cartera de créditos, en línea con el crecimiento interanual, aunque marginal, de la cartera colocada, sumado en menor medida al incremento de los ingresos financieros provenientes de los fondos disponibles rentabilizados. A esto se le suma la mejora en la calidad de cartera y en consecuencia la menor ejecución del gasto por provisiones. Ello se tradujo en márgenes elevados (margen financiero bruto de 79.3% y neto de 80.7% sobre ingresos), con un margen financiero neto de PEN 30.11 millones. En consecuencia, los indicadores de rentabilidad anualizados mostraron sostenibilidad y se mantuvieron en niveles elevados (ROE 14.9% y ROA 4.4%, frente a 15.3% y 4.5% en dic-25), posicionando a la institución como la de mayor rentabilidad entre todas las Coopac de Nivel 3 del sistema. Por su parte, la eficiencia operativa se ha visto presionada en los últimos dos cortes interanuales, pero estable en el último año, producto de la expansión geográfica hacia 3 nuevas oficinas, donde los gastos administrativos alcanzaron PEN 14.00 millones (+6.2% vs jun-25 y +22.6% vs jun-24), situando el ratio de Gastos operativos/Ingresos en 37.5% (vs 37.6% en jun-25 y 32.6% en jun-24) y el de eficiencia operativa en 48.8% (vs 48.4% en jun-25 y 42.8% en jun-24). Respecto a la rentabilidad, las proyecciones de la Coopac avisan una moderación de sus niveles proyectándose un ROE de 10.0% y ROA 3.0% al cierre del 2026.
- **Calidad de cartera y cobertura adecuados:** La gestión del riesgo crediticio de la Coopac se sustenta en una base sólida, registrando una leve contracción en la cartera de créditos directos e indirectos a PEN 502.19 millones (-0.6% vs dic-25), en línea con la estrategia definida en el PEI enfocada en fortalecer la cartera de consumo no revolvable, que representa el 75.5% del portafolio. Los indicadores de calidad mejoraron y alcanzaron sus niveles más bajos en cinco años (CA: 6.1%, CAR: 6.4% y CP: 6.9%), con un incremento en los castigos acumulados de los últimos doce meses (1.3% del total). Ajustados por castigos, los ratios mantienen una tendencia estable y acotada (CAR Ajustada 7.6% y CP Ajustada 8.1%). La política prudente de provisiones robustece la capacidad de absorción de pérdidas, con un saldo total de PEN 66.50 millones (45.5% voluntarias), alcanzando coberturas de 205.5% en CAR y 192.5% en CP. La concentración por deudores es baja (los 20 principales representan 2.2% de las colocaciones); no obstante, persiste una elevada concentración geográfica en San Martín (60.5% del portafolio), sumada a la exposición ante el Fenómeno El Niño (FEN) en Lambayeque y Cajamarca (15.7% de colocaciones), frente al cual aún no se cuenta con un plan de mitigación formalizado al corte de análisis. Asimismo, los créditos reprogramados se redujeron y representan el 2.5% de la cartera total.
- **Indicadores de solvencia sólidos:** El Ratio de Capital Global (RCG) se ubicó en 36.1% a jun-26 (vs 32.5% a dic-25). El patrimonio efectivo creció a PEN 192.63 millones (vs PEN 171.67 millones a dic-25, +12.2%), mientras que los APR aumentaron 0.9%. La calidad del capital es elevada pues el patrimonio efectivo básico alcanzó PEN 184.47 millones (+13.0%) y el suplementario quedó en PEN 8.16 millones (-2.6%), de modo que la mayor parte del capital es de primera línea. El compromiso patrimonial neto permanece en terreno negativo (-17.7% a jun-26 vs -20.1% a dic-25), así las provisiones cubren en su totalidad la cartera de alto riesgo y reducen la exposición patrimonial frente a deterioros crediticios. Por el lado del fondeo, las captaciones de socios siguen siendo la principal fuente (58.8% de los activos) con saldo de PEN 394.93 millones, creciendo en el periodo en +PEN 8.95 millones (variación explicada por +PEN 21.62 millones en depósitos a plazo y -PEN 13.04 millones en cuentas de ahorro).
- **Niveles de liquidez holgados:** La Coopac dispone de una liquidez holgada para afrontar compromisos y escenarios de estrés de corto plazo. El ratio de liquidez fue

Informe Semestral

Clasificación

Rating	Actual*	Anterior**
Fortaleza Financiera	B	B

* Información no auditada al 30-06-2026. Aprobado en comité el 18-09-2026.

** Información no auditada al 31-12-2025. Aprobado en comité el 12-03-2026.

Perspectiva	Estable	Estable
-------------	---------	---------

Metodología utilizada

Metodología de Fortaleza Financiera de Cooperativas de Ahorro y Crédito versión N°2, aprobada mediante sesión de Directorio el 06-11-2025.

Resumen Financiero

Indicadores (PEN millones)	Jun-26	Dic-25
Disponible	207.69	185.95
Créditos Directos e Ind.	502.19	505.18
Provisiones	66.50	67.96
Activo Total	671.87	649.56
Obligaciones con los socios	394.93	385.98
Depósitos de Ahorro	121.03	134.07
Depósitos a Plazo	266.03	244.41
Pasivo Total	470.47	455.76
Patrimonio	201.41	193.80
Capital Social	74.83	73.09
Reservas	112.41	93.04
Resultado Neto*	14.17	13.65

Indicadores Financieros

Indicadores (%)	Jun-26	Dic-25
Ratio de Capital Global (%)	36.11	32.46
Cartera Atrasada (%)	6.10	6.23
Cartera de Alto Riesgo (%)	6.37	6.57
Cartera Pesada (%)	6.88	7.01
CA Ajustada	7.31	7.18
CAR Ajustada	7.59	7.52
CP Ajustada	8.10	7.96
Provisiones / CAR (%)	205.46	202.72
Provisiones / CP (%)	192.52	191.83
Ratio de Liquidez MN (%)	60.97	55.19
Ratio de Liquidez ME (%)	60.71	81.11
Gastos Oper / Ingresos (%)*	37.51	37.59
ROAE (%)*	14.90	17.10
ROAA (%)*	4.43	5.01
N° Socios	107,264	106,138
N° Deudores	26,520	26,869
PG en ME (%)	(2.38)	(2.33)
Castigos LTM	6.66	5.21

(*): Indicadores jun-25 vs jun-26

Contactos

Eduardo Rosas Navarro
eduardorosas@jcrlatam.com
 Daicy Peña Ortiz
daicypena@jcrlatam.com
 (051) 905 4070

de 60.97% en MN (vs 55.19% en dic-25) y 60.71% en ME (vs 81.11% en dic-25); adicionalmente, el Ratio de Cobertura de Liquidez (RCL) alcanza 317.2% en MN (vs 330.4% en dic-25) y 2301.1% en ME (vs 411.4% en dic-25). En términos de *stock*, los activos líquidos en MN sumaron PEN 205.55 millones (+11.4% vs dic-25) y en ME PEN 0.71 millones (-29.0%); sin embargo, los activos líquidos de alta calidad están constituidos únicamente por caja: PEN 10.42 millones en MN (+28.5%) y PEN 0.10 millones en ME (+11.1%), lo que reduce la diversidad de ALAC. La cobertura de depósitos por fondos disponibles (Disponible + inversiones disponibles para la venta) ascendió a 53.1% (vs 48.7% en dic-25). La relación Créditos Netos/Depósitos se redujo a 112.8% (vs 115.7% en dic-25). En cuanto a concentración, existen 107,264 socios y 26,520 deudores; los 10 principales depositantes concentran 8.2% y los 20 principales 11.3% del total de depósitos, niveles superiores a dic-25 que se categorizan en un nivel de riesgo alto conforme a los límites de exposición internos.

- **Posición moderadamente sólida en el sistema de Coopac nivel 3:** Entre el grupo de las siete coopac de nivel 3, la Coopac continúa destacando por su crecimiento de activos (alcanzando PEN 671.87 millones a jun-26) y por sostener un nivel de apalancamiento moderado y estable (Pasivo/Patrimonio en 2.34x), acompañado de los indicadores de rentabilidad más altos del grupo, demostrando la sostenibilidad de su modelo de negocio, así como niveles de eficiencia operativa intermedios. Si bien el crecimiento de colocaciones fue moderado con una ligera contracción en el último semestre, la entidad conserva una estructura financiera consistente, ratios de mora bajos, la mayor cobertura CAR del grupo y un desempeño estable en sus principales métricas.
- **Riesgo operacional, seguridad de la información y continuidad del negocio:** Al cierre del primer semestre de 2026, la gestión de riesgo operacional registró un cumplimiento del 70% de su plan anual, identificándose 33 eventos de riesgo operacional, cuyo incremento responde a una mayor madurez en la capacidad de detección del sistema hacia deficiencias en el Core Financiero, ciberseguridad y controles internos, ante lo cual la Coopac dispuso acciones de automatización, parametrización y endurecimiento de reglas rígidas. Como aspecto positivo, se mantiene la segunda campaña de incentivos la cual fomenta la cultura preventiva mediante el reconocimiento individual y grupal por el reporte oportuno de incidentes y la propuesta de mejoras. Por su parte, la inspección de la SBS realizada en junio de 2026 confirmó vulnerabilidades críticas que limitan el perfil operativo de la entidad: la ausencia de un marco formal aprobado de apetito y tolerancia al riesgo operacional y de ciberseguridad e ineficiencias en la Unidad de TI que han generado demoras en planes de tratamiento de riesgos. Asimismo, en Seguridad de la Información y Continuidad del Negocio se evidencia un avance del 18%, identificándose oportunidades de mejora en la infraestructura tecnológica principal y falta de regulación en canales de transmisión de datos sensibles; brechas que la Coopac busca subsanar mediante un plan de atención institucional que contempla la formalización de políticas de ciberseguridad y el Proyecto del nuevo Datacenter (5% de avance a la fecha, proyectado a culminar en septiembre de 2027).
- **Cumplimiento normativo y control interno:** La Coopac cuenta con un SPLAFT alineado a la Resolución SBS N.° 5060-2018, manual actualizado en 2025, un cumplimiento del 52% de su Programa Anual de Trabajo y un reporte de operaciones inusuales evaluadas sin identificación de operaciones sospechosas en el periodo. Si bien durante la última visita de inspección de la SBS se formularon diversas observaciones que deberán ser subsanadas, en materia de control interno la entidad dispone de una Unidad de Auditoría Interna (AUI) y manuales actualizados. No obstante, persiste un importante reto en la subsanación de hallazgos debido a la recurrencia en observaciones señaladas tanto por la AUI como por la Auditoría Externa. Se evidencian esfuerzos aún insuficientes en el levantamiento de deficiencias desfasadas desde el 2021, registrando apenas un avance cercano al 12% en su implementación. Al respecto, la Coopac sostiene que se encuentra reestructurando sus planes de acción como la desestimación de múltiples observaciones y canalizando recursos adicionales para acelerar el cierre definitivo de dichas observaciones pendientes.
- **Cumplimiento de Proyecciones:** Al cierre del primer semestre de 2026, la Coopac registra un nivel de ejecución favorable respecto a sus metas presupuestadas, destacando el desempeño de la utilidad neta que alcanzó el 150.1% del objetivo semestral (PEN 4.73 millones por encima de lo estimado). Este resultado estuvo respaldado por el adecuado cumplimiento de las proyecciones: ingresos totales (100.5%) y captaciones (103.5%), junto con una cartera crediticia alineada al plan (97.2%) y una ratio de morosidad (6.10%) contenida por debajo del límite presupuestado (6.30%), lo que consolida una trayectoria económica prudente y consistente con sus metas de fortalecimiento de mediano plazo.
- **Estrategia, resiliencia y diversificación:** La Coopac cuenta con un Plan Estratégico 2025-2027 con objetivos definidos y medibles, orientado al liderazgo mediante transformación digital, expansión territorial, fortalecimiento de riesgos y desarrollo de nuevos canales y productos, lo que evidencia una estrategia estructurada y alineada a crecimiento, eficiencia y control. La hoja de ruta 2026 incorpora iniciativas en gestión de riesgos, control interno, LAFT y canales digitales destacando la puesta en marcha de la aplicación WalletOn, reforzando su capacidad de adaptación ante mayores exigencias regulatorias y operativas. Cabe resaltar que la institución ya dispone de informes formales de seguimiento del PEI, lo que constituye una medida orientada a atender las observaciones formuladas por la SBS y permite una evaluación periódica efectiva del avance estratégico y su impacto en el perfil de riesgo. En términos de diversificación, la entidad muestra avances en expansión geográfica (apertura de 3 nuevas oficinas adicionales en 2026 y 2027), aunque mantiene una concentración relevante en la región San Martín (60.5% de colocaciones) y actualmente focaliza sus estrategias en los segmentos de consumo y pequeña empresa, lo que configura una estrategia de crecimiento viable pero con exposición regional y sectorial que deberá gestionarse para sostener la resiliencia de largo plazo.
- **Prácticas de Buen Gobierno Corporativo:** La Coopac ha fortalecido su marco normativo e institucional con la implementación de un Manual de Gobierno Corporativo actualizado al 2025 y mantiene un marco institucional formalizado y órganos activos como el Comité de Riesgos, el ALCO y el Consejo de Vigilancia con actas periódicas. La publicación de estados financieros bajo lineamientos SBS/PCGA y la existencia de la Unidad de Auditoría Interna fortalecen la transparencia y el control; sin embargo, persisten aspectos por mejorar como la ausencia de mecanismos formales de evaluación del desempeño de los órganos de dirección, control y gestión, elementos clave para robustecer la rendición de cuentas y la confianza de los grupos de interés.
- **Gestión Integral de Riesgos:** La Coopac cuenta con una Gerencia de Riesgos responsable de la gestión integral, alineada a la estructura aprobada por el Consejo, así como con reportes periódicos que permiten el monitoreo continuo de los riesgos de crédito, liquidez, mercado y operacional, evidenciando una arquitectura formal para el control y seguimiento del perfil de riesgo. Como parte de los avances clave en la agenda 2026, la entidad aprobó el Manual de Gestión del Riesgo de Sobreendeudamiento de Socios Deudores Minoristas y el Manual de Metodologías de Medición de Riesgo de Crédito, fortaleciendo técnicamente la originación y el control crediticio. No obstante, se observan retos en la implementación del marco de apetito y tolerancia al riesgo de crédito, el cual registra un avance inicial de solo 12%. En materia

de continuidad, la puesta en marcha del Centro de Datos Alterno se encuentra temporalmente en stand-by, habiéndose reorientado los recursos hacia la reestructuración e infraestructura del Datacenter principal.

- La calificación y perspectiva asignadas se encuentran condicionadas a la ejecución efectiva del Plan Estratégico de la Coopac y a la sostenibilidad de sus principales indicadores financieros y ventajas competitivas frente a sus pares de mercado. En este sentido, **JCR LATAM** mantendrá un monitoreo permanente sobre la evolución de factores clave como la solvencia, rentabilidad y calidad de cartera, así como sobre cualquier otro elemento que pueda afectar de manera significativa el perfil crediticio de la entidad.

Definición de las Clasificaciones actuales:

- B:** “La empresa presenta una buena estructura económica – financiera superior al promedio del sector al que pertenece y posee una alta capacidad en el cumplimiento de obligaciones (en plazos y condiciones pactadas). Existe una baja probabilidad de que cambios o modificaciones en el entorno económico, en el sector de actividades en que se desempeña y en su desarrollo interno puedan alterar su solvencia y sostenibilidad.”

Perspectiva

Estable: La calificación mantiene una perspectiva estable debido a sus resultados positivos en rentabilidad, solvencia, liquidez y calidad de cartera, la favorable ejecución de sus proyecciones así como la implementación de nuevos productos y proceso de expansión territorial, compensado por vulnerabilidades críticas en la gestión del riesgo operacional, seguridad de la información y ciberseguridad, la lentitud en la subsanación de observaciones rezagadas de control interno y un plan de mitigación frente al FEN aún en elaboración.

Factores subyacentes a la clasificación

Factores Favorables: Entre el grupo de Coopac Nivel 3, la entidad destaca por presentar la mayor rentabilidad del segmento (líder en ROE y ROA), indicadores de solvencia sólidos respaldados por un RCG de 36.1%, liquidez holgada, así como una calidad de cartera con los niveles más bajos en 5 años, acompañada de coberturas superiores al 190%. Asimismo, resalta la ejecución favorable de sus proyecciones al primer semestre de 2026, la implementación de su aplicativo WalletOn, el proceso actual de expansión territorial y la formalización de reportes de seguimiento de su Plan Estratégico.

Factores de Riesgo: Mantiene concentración geográfica significativa en San Martín y alta participación del segmento consumo en su portafolio. Adicionalmente, el perfil operativo se encuentra condicionado por brechas críticas identificadas por el supervisor en materia de ciberseguridad, infraestructura tecnológica principal, bajos avances en la implementación del marco de apetito de riesgo operacional y lentitud en el levantamiento de observaciones rezagadas de control interno, así como la falta de un plan de mitigación contra los efectos del FEN.

Factores que pueden modificar el Rating Asignado

Los factores que pueden incidir positivamente en la clasificación:

- Consolidación de un crecimiento sostenible de la cartera de créditos directos, preservando adecuados indicadores de calidad y manteniendo elevadas coberturas de provisiones.
- Sostenimiento del liderazgo en rentabilidad (ROE y ROA) y márgenes financieros, logrando optimizar la eficiencia operativa a medida que maduran las nuevas oficinas y los canales digitales.
- Mantenimiento de un RCG holgado y consistentemente superior al promedio del sistema de Coopac Nivel 3.
- Preservación de niveles holgados de liquidez, diversificando la estructura de ALAC y reduciendo la concentración de los principales depositantes.
- Avances concretos y verificables en la diversificación geográfica fuera de la región San Martín hacia plazas como Cajamarca y Lambayeque.
- Subsanación oportuna y definitiva de las observaciones regulatorias de la SBS y de la Auditoría Externa, con especial énfasis en el levantamiento de deficiencias rezagadas desde 2021.
- Puesta en marcha efectiva del Proyecto del nuevo Datacenter, despliegue del marco integral de Apetito y Tolerancia al Riesgo Operacional y Ciberseguridad, y fortalecimiento de los controles en el canal de Agentes Corresponsales (POS).
- Consolidación de mecanismos formales de evaluación del desempeño de los órganos de gobierno y alta dirección para robustecer las prácticas de Gobierno Corporativo.

Los factores que pueden incidir negativamente en la clasificación:

- Deterioro en la calidad de cartera que derive en un incremento sustancial de la morosidad o de los castigos, afectando los niveles de cobertura de provisiones.
- Incremento de los gastos administrativos y pérdida de eficiencia por la expansión territorial y tecnológica que presione de manera sostenida los márgenes de rentabilidad y los indicadores de eficiencia.
- Reducción del RCG por debajo de los niveles de holgura actuales o del promedio del sistema de Coopac Nivel 3.
- Incumplimiento de las metas del PEI 2025-2027 o retrocesos en la adopción y uso del aplicativo WalletOn y demás canales digitales.
- Materialización de eventos de riesgo operacional, incidentes graves de ciberseguridad o interrupciones en la continuidad del negocio derivadas de las vulnerabilidades del Datacenter principal o deficiencias en la Unidad de TI.
- Persistencia de una baja tasa de atenuación/subsanación de hallazgos repetitivos de Auditoría Interna, Externa y requerimientos del órgano supervisor.
- Afectaciones severas en la capacidad de pago de los deudores ante choques socioambientales o climáticos (como el Fenómeno El Niño - FEN) en San Martín, Lambayeque y Cajamarca.

Limitaciones encontradas

Ninguna

Limitaciones potenciales

Es importante mencionar que, cualquier impacto futuro, producto de problemas internos (como decisiones políticas efectos adversos del FEN) o externos como impactos de crisis internacionales podrían afectar las proyecciones y cualquier otra información relevante proporcionada por la Coopac. En este sentido, esta condición afectará la posibilidad de que se generen repercusiones no conocidas en los socios, grupos de interés o decisiones futuras que pudiera adoptar la Coopac. El impacto total no puede evaluarse cualitativamente ni cuantitativamente en este momento, por lo tanto, la Clasificadora cumplirá con la debida vigilancia, se enfatiza que se deberá considerar las limitaciones de la información en un escenario volátil y de incertidumbre.

Últimos acontecimientos relevantes

- Feb-26: Aprobación del Manual de Gestión del Riesgo de Sobreendeudamiento de Socios Deudores Minoristas
- Mar-26: Apertura Oficina Jaén Morro Solar
- May-26: Aprobación del Manual de Metodologías de Medición de Riesgo de Crédito

Entorno Macroeconómico

Al cierre de junio de 2026, la economía peruana mantiene fortalezas macroeconómicas relevantes, sustentadas en la mejora fiscal y la sólida posición externa. El déficit fiscal anualizado se redujo a 1.3% del PBI, las RIN alcanzaron USD 95,553.00 millones y la cuenta corriente registró un superávit de 4.5% del PBI. Asimismo, la balanza comercial acumuló un superávit de USD 44,882.00 millones en los últimos doce meses y el EMBIG Perú se ubicó en 110 pbs, por debajo de Brasil y México.

No obstante, al mismo corte persisten vulnerabilidades asociadas a la moderación de la actividad, la inflación y la heterogeneidad sectorial. La producción nacional creció 1.75% en junio y 3.05% durante el primer semestre, aunque Pesca, Manufactura y Minería e Hidrocarburos registraron contracciones. Asimismo, la inflación total y subyacente se ubicaron en 4.01% y 4.46%, respectivamente, por encima del rango meta. En términos del balance de riesgos macroeconómicos, los principales riesgos a la baja corresponden a una desaceleración de China o de la economía mundial, una corrección de los precios de los minerales, condiciones financieras internacionales más restrictivas y la persistencia de presiones inflacionarias.

Con posterioridad al cierre de junio, la evaluación prospectiva incorpora la asunción del nuevo Gobierno y la instalación del Congreso bicameral. Si bien estos acontecimientos reducen parcialmente la incertidumbre asociada a la transición política, la fragmentación política y la necesidad de construir consensos mantienen desafíos de gobernabilidad. Asimismo, el Fenómeno El Niño y las tensiones geopolíticas podrían afectar la actividad productiva, los precios de energía, la inflación y las condiciones de financiamiento.

En términos de riesgo crediticio, estos factores podrían transmitirse mediante una menor generación de ingresos y flujo de caja, mayores costos financieros, deterioro de la capacidad de pago, menores exportaciones e ingresos fiscales y mayores costos de energía. En consecuencia, el monitoreo deberá concentrarse en la actividad económica, inflación, tasas de interés, recaudación y gasto fiscal, deuda pública, precios de minerales, términos de intercambio, RIN, tipo de cambio, EMBIG y evolución de los riesgos climáticos, geopolíticos y de gobernabilidad.

Riesgo de la Industria

Contexto y evolución del sistema Coopac

Las Cooperativas de Ahorro y Crédito no autorizadas a captar depósitos del público (Coopac) surgieron en el Perú en la década de 1950. Su objetivo es ampliar el acceso a servicios financieros para poblaciones de bajos y medianos recursos, cumpliendo un rol clave en la inclusión financiera al ofrecer productos y servicios en zonas rurales y comunidades con limitado acceso a la banca tradicional. Estas entidades, de libre asociación y sin fines de lucro, se rigen bajo un modelo cooperativo en el que los propios socios ejercen la gestión y

el control a través de la Asamblea General, el Consejo de Administración y el Consejo de Vigilancia, basándose en el principio de solidaridad financiera, mediante el cual los socios aportan recursos en común para otorgarse financiamiento recíproco en condiciones más favorables que las del sistema financiero tradicional.

Las Coopac ingresaron a la supervisión financiera formal con la Ley N° 30822, vigente desde el 1 de enero de 2019, que otorgó a la SBS la supervisión del sector y estableció un marco regulatorio acorde con su naturaleza y principios cooperativos. Como parte de esta normativa, la SBS clasificó a las Coopac en tres niveles según el volumen de activos.

- **Nivel 1:** activos inferiores a 600 UIT
- **Nivel 2:** activos entre 600 y 65,000 UIT
- **Nivel 3:** activos superiores a 65,000 UIT

A junio de 2026, el sistema Coopac está compuesto por 2 centrales de nivel 3 y 226 cooperativas inscritas, distribuidas en 7 de nivel 3, 127 de nivel 2 y 92 de nivel 1.

Principales riesgos del sector

El entorno en el que se desarrollan las Coopac es altamente desafiante. Estas se han visto condicionadas por factores externos como la ocurrencia de fenómenos naturales, el incremento de la inseguridad en varias regiones del país que ha derivado en declaratorias de emergencia y las dificultades operativas de aquellas cooperativas con capacidad limitada para restablecer sus actividades económicas tras estos eventos. En particular, la persistencia de anomalías climatológicas vinculadas al Fenómeno El Niño (FEN) Costero con proyecciones de mantenerse hasta inicios de 2027 bajo una magnitud débil a moderada genera riesgos significativos de mayores precipitaciones en la costa norte y déficit hídrico en la sierra y selva. Esta coyuntura climática impacta de manera directa sobre la capacidad de pago del segmento PYME y de consumo, propio de las cooperativas, deteriorando las carteras crediticias en las regiones más expuestas.

Como resultado de estas presiones externas y debilidades operativas, las Coopac siguen enfrentando problemas estructurales de cobertura, manteniendo ratios por debajo del 100%. Esto se refleja tanto en su elevada cartera de alto riesgo (CAR), cuyas provisiones resultan insuficientes para respaldar los créditos deteriorados, como en los deficientes ratios de cobertura de liquidez y patrimonial que no logran superar los estándares regulatorios exigidos.

Esta vulnerabilidad ha motivado una respuesta estricta: entre 2024 y 2025, la SBS ha disuelto un número significativo de estas entidades por problemas de capital y mala gestión. Solo en 2024, la SBS cerró 40 Coopac (32 de ellas por descapitalización) y en el último año la SBS continuó esta tendencia: en 2025 disolvió 16 Coopac. Declaró en disolución a varias Coopac por causales de inactividad (falta de estados financieros o cierre de local). Paralelamente, se han abierto procesos de intervención preventiva en entidades con problemas patrimoniales o de gobierno.

Medidas regulatorias y supervisión de la SBS

Para enfrentar este contexto, la SBS ha implementado diversas medidas regulatorias recientes orientadas a mitigar riesgos y proteger a los ahorristas:

- Mediante resoluciones **SBS N.º 04173-2024** y **SBS N.º 0458-2025** se extiende los plazos para que las Coopac alcancen el 100% de las provisiones requeridas; 100% del ratio de cobertura de liquidez, adecuación al límite global, patrimonio básico y reserva cooperativa.

Cronograma de adecuación del RCL para las Coopac

Período	Mínimo RCL
Enero a Diciembre de 2024	50%
Enero a Diciembre de 2025	50%
Enero a Diciembre de 2026	50%
Enero a Diciembre de 2027	60%
Enero a Diciembre de 2028	70%
Enero a Diciembre de 2029	80%
Enero a Diciembre de 2030	90%
Enero de 2031 en adelante	100%

Fuente: SBS / Elaboración: JCR

Cronograma de adecuación de la Reserva Cooperativa (respecto a capital social) para las Coopac

Fecha	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
A dic-22	10%	20%	30%
A dic-23	12%	22%	32%
A dic-26	14%	24%	34%
A dic-27	15%	25%	35%

Fuente: SBS / Elaboración: JCR

- Resolución SBS N.º 00925-2024.** Desde marzo 2025, el Fondo de Seguro de Depósitos Cooperativo (FSDC) cubre hasta PEN 5,000 (Nivel 1 y Nivel 2 menores) y PEN 10,000 (Nivel 3 y Nivel 2 mayores), dependiendo únicamente del pago de 24 primas y eliminando el requisito de estados financieros al día.
- Resolución SBS N.º 01680-2026.** Proyecto normativo que introduce el Ratio de Liquidez Global (mínimo 10%), exige Comité ALCO en Coopac avanzadas, y establece la obligatoriedad de pruebas de estrés y planes de contingencia de liquidez.
- Resolución SBS N.º 01873-2026.** Eleva al 100% del Patrimonio Efectivo el límite de inversión en bienes muebles e inmuebles para Niveles 1 y 2, prohíbe usar aportaciones de socios para garantizar créditos o compensar obligaciones, y amplía el plazo para provisiones hasta diciembre de 2029.

A pesar del entorno altamente desafiante en el que operan las Coopac, las acciones que viene implementando la SBS de manera gradual, refuerzan la solidez del sistema cooperativo y aseguran una protección cada vez más efectiva para los socios de estas entidades, buscando corregir deficiencias estructurales en la gestión de riesgos y asegurar una mayor resiliencia del sistema cooperativo.

Perfil del Negocio

La Coopac opera principalmente en la región San Martín, enfocándose en créditos de consumo no revolvante y a pequeñas empresas. Está clasificada en el nivel modular 3 con operaciones correspondientes al nivel 2.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Santo Cristo de Bagazán fue constituida el 30 de octubre de 1963 y reconocida mediante Resolución N.º 20 del 21 de abril de 1964, emitida por el Consejo Superior del Instituto Nacional de Cooperativas (INCOOP). Su personería jurídica está inscrita en la Partida N.º 11000181 de los Registros Públicos de Moyobamba, con fecha 18 de diciembre de 1969.

La Coopac opera bajo la Ley General de Cooperativas y la Ley N.º 30822, que regula al sistema COOPAC en el país. En este marco, ha sido clasificada en el Nivel Modular 3, con operaciones correspondientes al Nivel 2. Su nivel de activos determina la sujeción a los requerimientos regulatorios y de supervisión que establece la SBS para este segmento.

Propiedad, Administración y Gobierno Corporativo

La Coopac ha fortalecido su marco normativo e institucional con la implementación de un Manual de Gobierno Corporativo actualizado al 2025. Asimismo, dispone de un Manual de Organización y Funciones (MOF) actualizado al 2026, reglamentos electorales, Código de Conducta y Ética, y planes estratégicos y operativos vigentes. La entidad mantiene sus órganos de control y gestión activos como el Comité de Riesgos, el Comité de Activos y Pasivos (ALCO), el Consejo de Vigilancia y comités vinculados a sus órganos de gobierno, cuyas sesiones mensuales se encuentran debidamente sustentadas en actas.

En materia de transparencia y control, la cooperativa publica sus estados financieros bajo lineamientos de la SBS y PCGA, respaldada por la gestión de la Unidad de Auditoría Interna, lo que sustenta su marco de supervisión y rendición de cuentas. No obstante, se identifican oportunidades de mejora en la formalización de su documentación interna, principalmente en la adopción e informe de seguimiento de procesos formales de autoevaluación del desempeño de los órganos de gobierno y de la Gerencia, así como en la estructuración de una política integral de transparencia de la información.

Capital social y Estructura accionaria

La responsabilidad de la Coopac Santo Cristo de Bagazán está limitada a su patrimonio neto, mientras que la de sus socios se restringe al monto de sus aportaciones.

El capital social es de naturaleza variable e ilimitada, conformado íntegramente por aportes de los asociados. Al cierre de junio de 2026, dicho capital alcanzó los PEN 74.83

millones, mostrando un incremento frente a los PEN 73.09 millones registrados en diciembre de 2025.

Órganos de Gobierno

La dirección, administración y control de la Coopac se ejerce a través de los siguientes órganos:

- Asamblea General (AG): máxima autoridad, integrada por socios hábiles, Consejos y Comités. Se reúne anualmente dentro de los 90 días posteriores al cierre del ejercicio.
- Consejo de Administración (CA): responsable de la dirección y administración, responsable de la ejecución de acuerdos de la AG, integrado por cinco miembros titulares y tres suplentes.
- Consejo de Vigilancia (CV): órgano fiscalizador de la Cooperativa, encargado de supervisar la legalidad de las acciones, la veracidad de las informaciones proporcionadas a los asociados, a las autoridades y a la comunidad en general, y la seguridad de los bienes. Conformado por cinco miembros titulares y tres suplentes, renovados anualmente y por tercios.
- Comités de Apoyo:
 - Comité Electoral: tres miembros titulares y un suplente, responsable de los procesos electorales anuales.
 - Comité de Educación: órgano de apoyo al CA, encargado de planificar y ejecutar programas de educación cooperativa.

Plana Gerencial

La plana gerencial está conformada por profesionales de amplia trayectoria en el sector financiero y de microfinanzas, con un promedio de experiencia que supera los 20 años. Un aspecto relevante es que gran parte de los profesionales cuentan con experiencia previa en otras Cooperativas de Ahorro y Crédito (Coopac) y Cajas Municipales, lo que garantiza un conocimiento profundo de la naturaleza del sector.

Resalta el Gerente General:

Waldomero Loja Rodríguez – Doctorado en Gestión Empresarial en la Universidad Nacional San Martín. MBA en Administración de Negocios y Maestría en Gestión Financiera y Tributaria en la Universidad César Vallejo.

Operaciones, Productos y Socios

La Coopac Santo Cristo de Bagazán alcanzó una red de 15 oficinas a nivel nacional tras la reciente inauguración de la oficina Jaén Morro Solar en Cajamarca. Con este hito, la Coopac opera actualmente 9 oficinas en San Martín, 3 en Amazonas, 2 en Cajamarca y 1 en Lambayeque. Además, para lo que resta del 2026 se contempla la apertura de tres nuevas sedes en Cajamarca (proyectada para noviembre), Cutervo y Chota, iniciativas que ya cuentan con los informes de opinión de riesgos y la validación favorable de la Unidad de Cumplimiento.

Su portafolio de créditos se concentra principalmente en los segmentos de consumo no revolvente y pequeñas empresas. También ofrece productos de depósitos de ahorro y depósitos a plazo (DPF y CTS) a tasas de mercado, constituyendo la principal fuente de fondeo, entre otros servicios.

De forma paralela, la entidad avanza en su transformación digital mediante el desarrollo de "Coopac Santo Cristo WalletOn", una plataforma de billetera electrónica y banca digital orientada a facilitar la interoperabilidad entre los socios. Este proyecto registra un avance del 70% y cuenta con las evaluaciones de riesgo y el visto bueno de Cumplimiento requeridos para iniciar la fase de implementación y pruebas.

Plan Estratégico

La Coopac define su PEI 2025-2027 orientado al liderazgo mediante transformación digital, incluyendo expansión de colocaciones y nuevos productos; actualmente se vienen desempeñando proyectos como WalletOn (banca digital); expansión de oficinas en Cajamarca, Cutervo y Chota; además de proyectos para fortalecer la gestión de Riesgo Operacional y Seguridad de la Información, alineados a cumplir con las observaciones de la SBS en su última visita de inspección.

El Plan Estratégico Institucional (PEI) 2025-2027 establece un marco de acción sustentado en cinco valores: compromiso, integridad, innovación, responsabilidad social y transparencia. Estos se articulan con los siete principios cooperativos internacionales: afiliación voluntaria y abierta, control democrático de los miembros, participación económica de los socios, autonomía e independencia, educación, formación e información, cooperación entre cooperativas y sentimiento de comunidad.

La visión institucional es convertirse en la cooperativa líder del Perú mediante un proceso de transformación digital. Para ello, se definieron 14 objetivos estratégicos con indicadores medibles, agrupados en cinco ámbitos interrelacionados:

- Impacto social: inclusión financiera, programas sociales y acciones ambientales (ej. campañas de arborización).
- Financiero: rentabilidad, solvencia y eficiencia en la gestión de cartera.
- Socios: fortalecimiento de la experiencia del asociado y atracción de nuevos clientes.
- Procesos: optimización tecnológica, productividad operativa y control de riesgos.
- Capital humano: fomento de la innovación, capacitación continua y consolidación de cultura organizacional.

Durante el 2025 se ejecutaron planes integrales para el crecimiento de las captaciones, a la vez que se fortalecen los servicios financieros de SOAT, MoneyGram y recaudación de servicios y operaciones intercooperativas.

Dentro de las estrategias de colocaciones definidas en el PEI, la Coopac orientará su mercado objetivo a incrementar los créditos de consumo a lo largo del 2025, mientras que a partir del 2026 proyecta ampliar su cartera MYPE.

Para el ejercicio 2026, la Coopac ha definido una hoja de ruta de nuevos proyectos estratégicos:

- Fortalecimiento del Sistema de Gestión Integral de Riesgos: implementación del marco de apetito y tolerancia al riesgo de crédito, incorporación del indicador de sobreendeudamiento, puesta en marcha del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información y del Centro de Datos Alterno.
- Fortalecimiento del Sistema de Control Interno: implementación de la gestión por procesos (mapeo AS-IS / TO-BE).
- Fortalecimiento del Sistema LAFT: reforzamiento de la estructura de la Unidad de Cumplimiento e implementación de políticas y procedimientos eficaces para la prevención y detección de riesgos LAFT.
- Desarrollo de canales de atención: implementación de agentes corresponsales, billetera digital, tarjeta de débito e interoperabilidad.

Al cierre del primer semestre de 2026, el Plan Estratégico Institucional (PEI) registra un cumplimiento de metas del 82.56% considerando solo lo planificado en el segundo trimestre y en total un 72.40% de avance a nivel de metas anuales.

En el desarrollo de productos y proyectos estratégicos, destacan los avances en la implementación de canales digitales y de soporte, tales como el componente Wallet-On (70%) y la Mesa de Ayuda Help Desk (65%). Asimismo, la iniciativa de Agentes Cooperativos alcanzó un 60% de avance físico con la realización de la prueba de recorrido junto a la SBS. En contraste, se registran retrasos en la creación de productos para el segmento MYPE (16.67%) y en la contratación de las consultorías de gestión de riesgos e ISO 27001. Sobre este último punto, la Coopac incorporó en abril de 2026 la posición de Analista de Riesgos de Seguridad de la Información y Continuidad del Negocio dentro de la Gerencia de Riesgos; este perfil viene liderando el levantamiento transversal del inventario de activos de información, insumo técnico indispensable para definir el alcance y proceder con la contratación de la consultoría.

Cabe destacar que la Coopac realiza un seguimiento formal de su PEI desde el cuarto trimestre del 2025, proceso implementado a raíz de las observaciones emitidas por la SBS durante la inspección realizada en dicho año. Este mecanismo resulta positivo para la institución, ya que fortalece la capacidad de monitoreo sobre el cumplimiento de los objetivos estratégicos y aporta una mayor transparencia a la gestión institucional.

Estrategia frente al Fenómeno El Niño (FEN)

Durante el primer semestre, la incertidumbre climática vinculada al Fenómeno El Niño se consolidó como un factor

externo determinante para la Coopac, al desacelerar y frenar tanto las colocaciones como las renovaciones crediticias (las cuales registraron un cumplimiento del 97.2% respecto a su meta), impactando en particular a los créditos del sector agrícola. Para la Coopac, esta vulnerabilidad se concentra en los departamentos de Lambayeque y Cajamarca, zonas categorizadas con una probabilidad media-alta de lluvias intensas por el FEN y que representan, en conjunto, el 15.7% de la cartera total de colocaciones. A la fecha de corte la Coopac se encuentra en proceso de elaboración del plan de mitigación contra el FEN.

Posición Competitiva

La Coopac Santo Cristo de Bagazán mantiene una presencia concentrada en las macrorregiones San Martín y Amazonas, donde se ubican la mayoría de sus oficinas y el 83.7% de su saldo de colocaciones. En dichas zonas operan también ocho coopac competidoras, siendo su rival más directo la Coopac San Martín de Porres. Cabe resaltar que ambas entidades cuentan con más de 60 años de trayectoria en la región, lo que las posiciona como actores relevantes dentro del sistema cooperativo local.

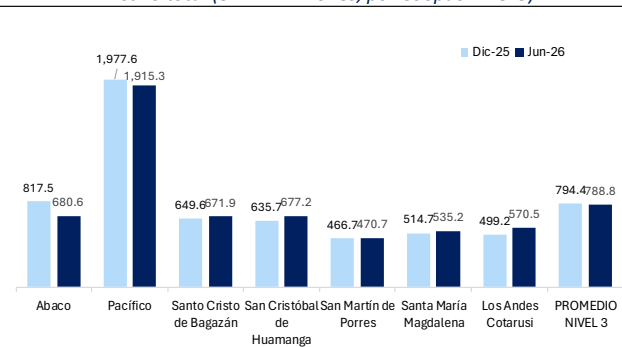
Coopac que compiten en la región San Martín y Amazonas (jun-26)

Coopac	Nivel Modular	Nivel de Operaciones	Región	Provincia
Santo Criso de Bagazán	3	2	San Martín	San Martín
San Martín de Porres LTDA.	3	2	San Martín	Rioja
La Progresiva	2A	2	San Martín	San Martín
Del Oriente LTDA.	2A	2	San Martín	San Martín
Tocache LTDA. N°35	2A	2	San Martín	Tocache
Alto Mayo LTDA.	1	1	San Martín	Rioja
Amazonas	2A	2	Amazonas	Chachapoyas
Pedro Ruiz Gallo	2A	2	Amazonas	Bongara
Unión Bongara LTDA.	2A	1	Amazonas	Bongara

Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

A nivel institucional, se identifican siete coopac de nivel 3 (excluyendo centrales), segmento en el cual resulta más apropiado efectuar comparaciones de desempeño por similitud en tamaño e igual marco regulatorio.

Activo total (en PEN millones, por Coopac Nivel 3)



Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

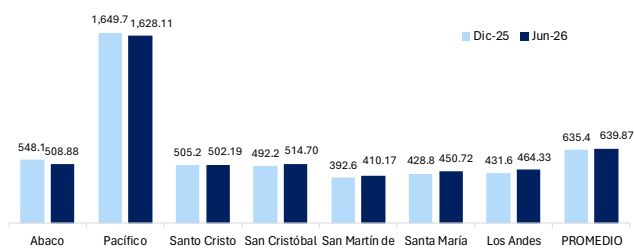
La Coopac Santo Cristo de Bagazán registró el cuarto mayor crecimiento semestral de activos a junio de 2026 (+3.4% respecto a dic-25) y el tercero interanual (+11.1%), siendo superada por la Coopac Los Andes Cotarusi (+14.3% y +26.7%), San Cristóbal de Huamanga (+6.5% y 11.6%) y Santa María Magdalena (+4.0% y +6.8%). No obstante, en términos de tamaño de activos, la cooperativa de mayor stock de

activos es la Coopac Pacífico. Vale señalar que tanto la Coopac Pacífico como la Coopac Abaco han mostrado contracción en sus activos en los últimos periodos: -3.2% y -16.7% respectivamente, respecto a dic-25 y caídas notables de -40.1% y -52.1% respecto de dic-23. En este contexto, Santo Cristo de Bagazán se ubica en la quinta posición por volumen de activos con PEN 671.87 millones.

En cuanto a las colocaciones, estas ascienden a PEN 502.19 millones, posicionándola como la quinta Coopac de Nivel 3. Sin embargo, su ritmo de crecimiento se ha desacelerado en el último año (+1.4% interanual) y ha entrado en terreno negativo durante el último semestre (-0.6%).

Este comportamiento contrasta con el de otras cooperativas del sector, que muestran expansiones más dinámicas y sostenidas como Los Andes Cotarusi, que registra un avance de +7.6% semestral y +14.8% interanual. La excepción en el mercado la constituyen Abaco y Pacífico, cuyos portafolios presentan un retroceso continuo.

Créditos Directos (en PEN millones, por Coopac Nivel 3)



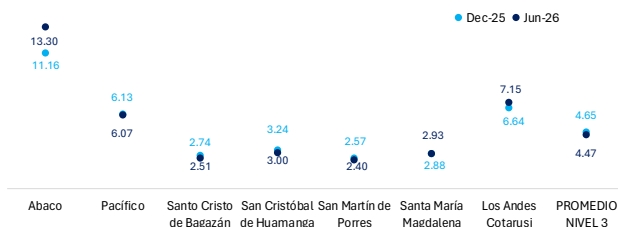
Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

Respecto a la estructura de capital, el ratio de Pasivos / Patrimonio se ubica en 2.34x, un nivel holgadamente inferior al promedio del sector (6.72x) y al grupo sin considerar a Ábaco y Pacífico (3.29x), reflejando una menor dependencia de financiamiento externo frente a entidades como Pacífico (129.43x) o Los Andes Cotarusi (6.63x).

El ratio Pasivos / Capital Social y Reservas (el cual excluye resultados acumulados y netos), la Coopac registra 2.51x, nuevamente por debajo del promedio del sector (4.47x) y en línea con el promedio de saneamiento general del sistema (3.15x), donde actores con mayores descalces superan las 13 veces (Ábaco).

Adicionalmente, la Coopac cumple satisfactoriamente con la normativa regulatoria al ostentar una Reserva Cooperativa del 150.2%, superando con holgura el nivel exigido del 34% a diciembre de 2026.

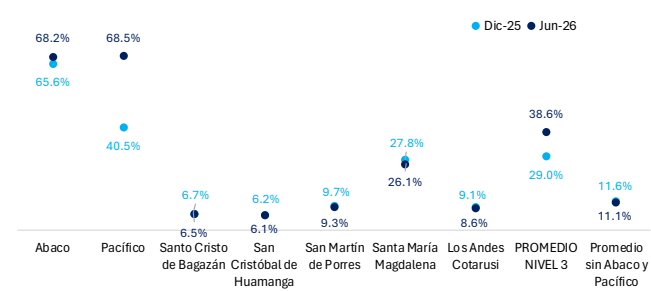
Pasivos / Capital Social y Reservas (en N° de veces, por Coopac Nivel 3)



Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

En la calidad de sus activos, se posiciona como la segunda Coopac con menor ratio de Cartera de Alto Riesgo (CAR %), registrando un 6.5% (vs 6.7% en dic- 25). Solo San Cristóbal de Huamanga presenta un indicador inferior (6.1%).

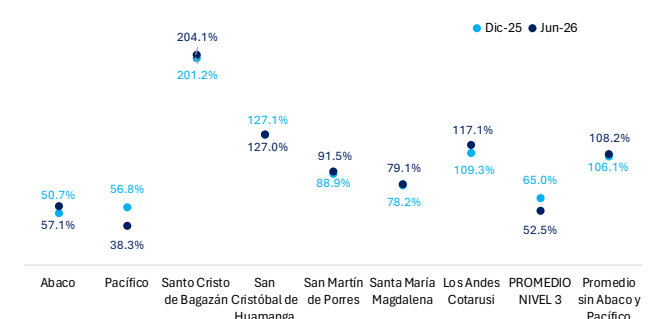
Ratio de Alto Riesgo (por Coopac Nivel 3)



Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

En cuanto a cobertura de CAR, Santo Cristo de Bagazán se ubica entre las únicas tres coopac que superan el 100%, liderando al grupo con un ratio de 204.1% a jun-26 (vs 201.2% dic-25).

Cobertura CAR (por Coopac Nivel 3)

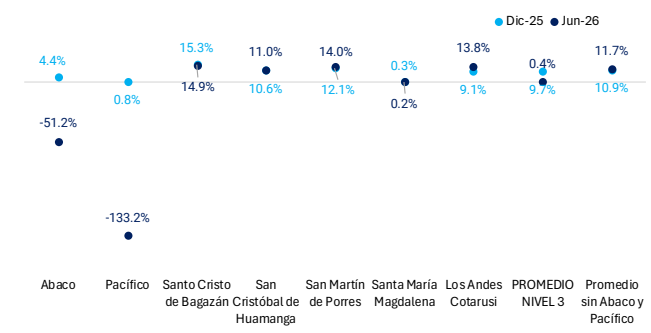


Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

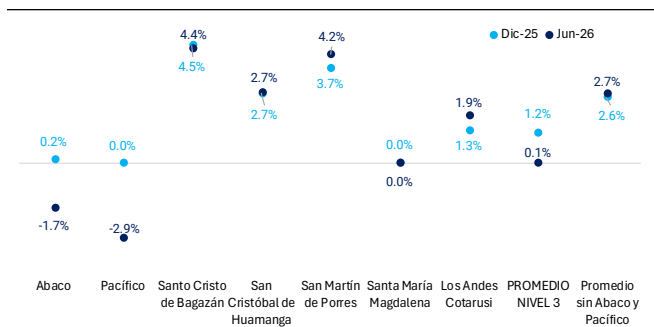
A pesar de una ligera moderación respecto a los niveles de 2024 y diciembre de 2025, con un ROAE anualizado que pasa de 15.3% a 14.9% y un ROAA de 4.5% a 4.4% a junio de 2026, la Coopac muestra sostenibilidad de su modelo de negocio al mantenerse como la Coopac de Nivel 3 con la mayor rentabilidad del sistema.

ROE y ROA (por Coopac Nivel 3)

(a) ROE



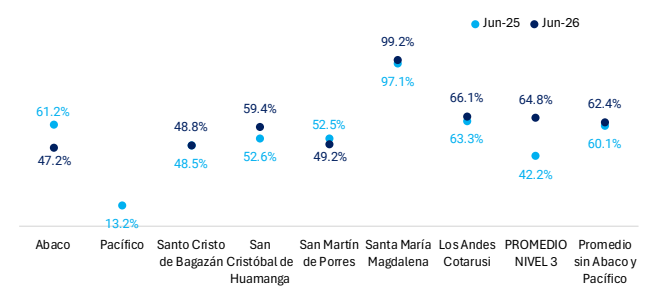
(b) ROA



Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

En términos de eficiencia operacional, la Coopac Santo Cristo de Bagazán registra niveles adecuados dentro de su grupo comparable (48.8% en jun-26 vs 48.5% en jun-25), mostrando un desempeño intermedio y relativamente estable en el tiempo.

Ratio de eficiencia operativa (por Coopac Nivel 3)



Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

A junio de 2026, la Coopac Santo Cristo de Bagazán mantiene una posición moderadamente sólida dentro del grupo de 7 coopac de Nivel 3. La entidad continúa destacando por sus indicadores de calidad y cobertura de cartera, liderando el sistema con la mayor cobertura de riesgo y conservando una rentabilidad que se mantiene como la más alta del grupo, a pesar de una moderación interanual. Asimismo, ratifica una estructura patrimonial conservadora con un apalancamiento moderado y estable, respaldado por el cumplimiento de los niveles de reserva cooperativa. Si bien el ritmo de colocaciones ha registrado una desaceleración temporal con un desempeño negativo en el último semestre, la cooperativa preserva una base financiera consistente, un perfil de riesgo controlado y un desempeño operativo estable en sus principales métricas.

Sistema de Control Interno

La Cooperativa cuenta con una Unidad de Auditoría Interna cuya misión estratégica es planear, dirigir y controlar la fiscalización institucional para garantizar el cumplimiento de la normativa interna y los requerimientos de los entes reguladores. Entre sus funciones más críticas destacan la formulación y ejecución del Plan Anual de Auditoría, la validación de hallazgos en oficinas y áreas administrativas, y la supervisión del reporte oportuno de información hacia la SBS. Asimismo, esta unidad actúa como un eje de seguimiento permanente para la implementación de recomendaciones formuladas por auditorías externas y órganos de control, evaluando continuamente la eficiencia

del control interno y participando activamente en la gestión de riesgos bajo los estándares de prevención de LAFT.

En términos de actualización normativa y desempeño operativo, durante diciembre de 2025 se culminó con éxito la revisión e implementación del nuevo Manual de Auditoría Interna, alineando los procedimientos a las necesidades actuales de la entidad.

Al primer semestre de 2026, la Coopac registra un total de 65 recomendaciones formuladas por la UAI desde el año 2021, de las cuales 57 se encuentran en proceso de implementación y solo 8 han sido subsanadas. La acumulación de pendientes se concentra principalmente en la Gerencia de Negocios (34 en proceso) y en el área de Operaciones (7 en proceso y 3 implementadas en 2026). Por su parte, la Auditoría Externa presenta 13 observaciones en proceso y 1 implementada correspondientes al periodo 2021-2025, mientras que las observaciones emitidas por la SBS se mantienen en 36 pendientes.

- 2021: 6 recomendaciones, todas en proceso de implementación.
- 2022: 4 recomendaciones, todas en proceso de implementación.
- 2023: 6 recomendaciones, 1 implementada y 5 en proceso de implementación.
- 2024: 7 recomendaciones, 2 implementada y 5 en proceso de implementación.
- 2025: 19 recomendaciones, 2 implementada y 17 en proceso de implementación.
- 2026: 23 recomendaciones, 3 implementada y 20 en proceso de implementación.

Esta acumulación evidencia debilidades en la efectividad del ambiente de control interno, situando el nivel de avance de implementación de la UAI en un plano catalogado como "insuficiente" (12.3%). Esta debilidad es advertida de manera conjunta tanto por la Unidad de Auditoría Interna como por la Externa, situación que se ve agravada por la falta de un seguimiento oportuno del Comité de Seguimiento de Observaciones.

Ante esto, la Cooperativa señala que dicho inventario de observaciones pendientes incluye observaciones antiguas en proceso de desestimación por no ajustarse a la realidad operativa actual, recomendaciones orientadas a procesos de mejora continua de carácter permanente, y hallazgos con duplicidad de registro que requieren un reordenamiento metodológico.

Sin perjuicio de la validez técnica de sincerar la cantidad de observaciones mediante la desestimación o depuración de observaciones redundantes, prevalece la preocupación señalada de manera conjunta por la Auditoría Interna, Externa respecto a la persistencia de debilidades de fondo. Mantener un volumen elevado de recomendaciones en proceso, independientemente de su origen o naturaleza, ralentiza la subsanación de fallas estructurales, genera reincidencias y mantiene a la Coopac expuesta a riesgos materiales, potenciales pérdidas financieras y de reputación.

En consecuencia, la UAI ha informado que reforzará el monitoreo directo mediante comunicaciones formales y gestiones activas para optimizar la labor del Comité y garantizar un entorno de control más robusto y oportuno, no obstante, aún no se cuenta con un cronograma formal de subsanación de la totalidad de observaciones.

Gestión Integral de Riesgos

La Coopac cuenta con una Gerencia de Riesgos encargada de la gestión integral de los riesgos, en concordancia con el apetito y niveles de tolerancia aprobados por el Consejo de Administración. Entre sus funciones más relevantes se encuentran la propuesta y actualización de políticas, metodologías y límites de exposición; la identificación, medición y monitoreo de riesgos; la evaluación previa de nuevos productos; y el reporte periódico a la Gerencia General, Comité de Riesgos y Consejo de Administración respecto al grado de exposición y eventuales desviaciones. Supervisa los principales frentes de riesgo (crédito, liquidez, mercado, operacional, seguridad de la información y continuidad de negocio), apoyada por un Comité de Riesgos conformado por siete miembros que se reúne mensualmente.

Asimismo, dispone de manuales específicos para la gestión de riesgos de crédito (2020), liquidez (2023), mercado (2022) y operacional (2025). Además, elabora Informes Mensuales de Riesgos que analizan la cartera de colocaciones y los factores relevantes de riesgo, en línea con la normativa de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS), lo que evidencia una estructura formal para el control y seguimiento de su perfil de riesgo.

A la fecha se viene ejecutando el plan de adecuación a la Resolución SBS N°3780-2011, el desarrollo e implementación de la metodología para la gestión del riesgo de sobreendeudamiento de la cartera minorista (el cual se encuentra en la fase de piloto), y el proyecto para implementar un Marco de Apetito, Tolerancia y Límites por Riesgo de Crédito.

Riesgo de Crédito

Cartera de Créditos Directos: Evolución y Composición

La cartera de la Coopac tuvo una ligera contracción, no obstante, satisface el 97.2% de lo proyectado para este semestre, asimismo viene incrementando los créditos de consumo no revolviente, en línea con el enfoque estratégico definido en el Plan Estratégico 2025-2027.

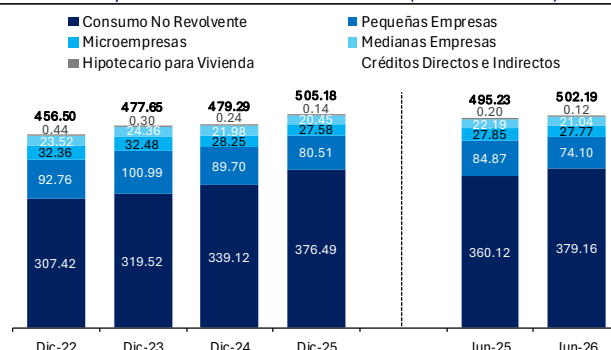
Al cierre de jun-26, la cartera de créditos directos junto con el equivalente a riesgo crediticio de los créditos indirectos ascendió a PEN 502.19 millones, registrando una ligera contracción de 0.6% frente a dic-25 (PEN 505.18 millones).

Respecto al comportamiento del portafolio, este mostró estabilidad respecto al cierre del año anterior: existe un continuo crecimiento de los créditos de consumo no

revolventes, que aumentaron en +PEN 2.66 millones, sumado a un ligero incremento en créditos a medianas empresas (+PEN 0.59 millones) y microempresas (+PEN 0.19 millones). En contraste, los créditos a pequeñas empresas registraron la mayor disminución de la cartera (-PEN 6.41 millones), seguidos por la categoría de hipotecario para vivienda (-PEN 0.02 millones).

De acuerdo con el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2025-2027, la Coopac mantiene la priorización de la expansión del portafolio de consumo, lo que se refleja en una mayor concentración de estas colocaciones dentro de la estructura general. Estos créditos representan el 75.5% del total (vs 74.5% a dic-25 y 70.8% en dic-24). Por su parte, la meta proyectada para impulsar la cartera MYPE aún no evidencia un despegue en el periodo, concentrando el 20.3% del total (microempresas 5.5% y pequeñas empresas 14.8%). En contraste, los créditos a medianas empresas (4.2%) y los hipotecarios (0.02%) no constituyen líneas estratégicas para la Coopac, manteniendo una participación marginal y acotada.

Composición de la Cartera de Créditos (En PEN millones)



Fuente: Coopac Santo Cristo de Bagazán / Elaboración: JCR LATAM

Cartera según Situación

La cartera de créditos vigentes se situó en PEN 475.44 millones, registrando una leve reducción de -PEN 1.06 millones (-0.2%) respecto a dic-25. De manera adicional, los créditos refinanciados (-PEN 0.33 millones) y en cobranza judicial (-PEN 0.87 millones) mostraron disminuciones respecto al cierre del año anterior, mientras que los créditos vencidos registraron un leve incremento (+PEN 0.05 millones). Cabe señalar que la Coopac no mantiene créditos reestructurados.

La reducción de los créditos refinanciados responde a la política restrictiva aplicada en la definición de criterios de refinanciación, en la cual toda solicitud es sometida a una evaluación rigurosa antes de su aprobación.

Créditos Directos según Situación (en %)

Situación del crédito	Dic-22	Dic-23	Dic-24	Dic-25	Jun-25	Jun-26
Vigentes	90.9%	91.1%	91.5%	93.4%	91.9%	93.6%
Refinanciados	1.7%	1.0%	0.6%	0.3%	0.4%	0.3%
Vencidos	5.4%	5.9%	4.3%	2.9%	4.3%	3.0%
En Cobranza Judicial	1.9%	2.0%	3.6%	3.3%	3.5%	3.1%

Fuente: Coopac Santo Cristo de Bagazán / Elaboración: JCR LATAM

Vale decir que los créditos refinanciados, vencidos o en cobranza judicial representan una porción mínima de los

créditos directos totales: Créditos vigentes (93.6%), refinanciados (0.3%), vencidos (3.0%) y en cobranza judicial (3.1%). La tendencia reciente evidencia un aumento en los créditos vigentes, mientras que la cartera refinanciada y cobranza judicial continúa contrayéndose de manera gradual.

Calidad de Cartera

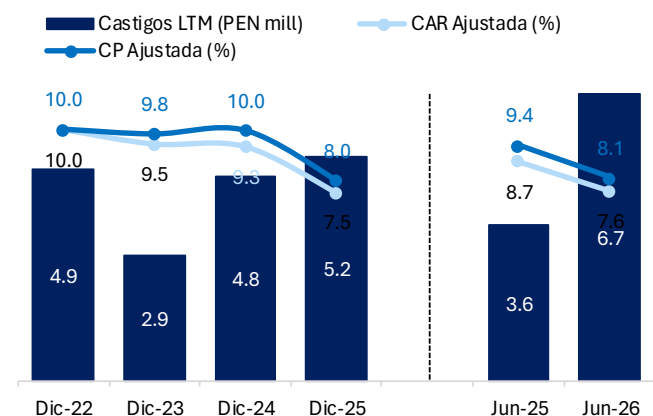
Los ratios de calidad de cartera de la Coopac se ubicaron en sus niveles más bajos de los últimos cinco años, reflejando una mejora sostenida en la gestión del riesgo crediticio, incluso al incorporar los castigos los niveles siguen siendo bajos. En términos desagregados la CP del segmento de consumo no revolving se mantuvo estable (3.0%) mientras que la del segmento MYPE se incrementó (15.0%).

A junio del 2026, los principales indicadores de calidad de cartera, como los ratios de cartera atrasada (CA), cartera de alto riesgo (CAR) y cartera pesada (CP) con respecto a la cartera total, mostraron reducciones adicionales frente a diciembre 2025, situándose en los niveles más bajos de los últimos cinco años.

El ratio CA descendió a 6.1% (vs 6.2% a dic-25) situándose en un saldo de PEN 30.97 millones (vs PEN 31.79 millones a dic-25), en un contexto de reducción tanto de la cartera total de créditos directos como del saldo en cobranza judicial.

En línea con lo anterior, el ratio CAR, que incorpora los créditos refinanciados y reestructurados a la CA, se redujo a 6.4% a jun-26 (vs 6.6% a dic-25), con un saldo de PEN 32.37 millones (vs PEN 33.53 millones). Los créditos refinanciados mantienen una trayectoria decreciente, registrando una caída adicional de PEN 0.33 millones respecto a dic-25. Por su parte, la CP disminuyó a 6.9% (vs 7.0% a dic-25), pasando de PEN 35.43 millones en dic-25 a PEN 34.54 millones en jun-26; esta reducción se explica por la contracción sostenida en la categoría Pérdida (-PEN 1.93 millones). En contraste, las categorías Deficiente (+PEN 0.40 millones) y Dudoso (+PEN 0.64 millones) mostraron ligeros incrementos en el periodo.

Indicadores de Calidad de Cartera (en %)



Fuente: Coopac Santo Cristo de Bagazán/ Elaboración: JCR LATAM

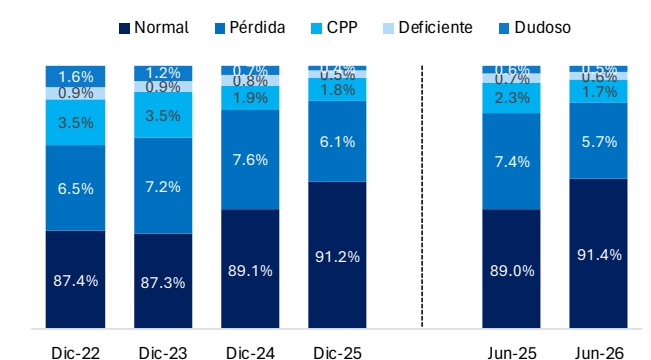
A jun-26, al desagregar por segmentos, se observan matices en la evolución de la cartera pesada. En la principal línea core del negocio, la CP de consumo no revolving se mantuvo estable en 3.0% (vs 3.0% en dic-25), mientras que la CP del segmento MYPE registró un leve incremento a 15.0% (vs 14.8% en dic-25). De igual forma, la CP correspondiente a Mediana + MYPE aumentó a 18.9% (vs 18.6% a dic-25), debido a la contracción del saldo total del portafolio MYPE.

El flujo acumulado de créditos castigados en los últimos 12 meses ascendió a PEN 6.66 millones a jun-26, monto superior al registrado en dic-25 (PEN 5.21 millones) y equivalente al 1.3% del total de créditos (vs 1.0% a dic-25). El incremento de los castigos es refleja del mayor saneamiento de los créditos MYPE, que representan el 50.8% de los castigos totales LTM (vs 47.3% en dic-25). Al incorporar estos castigos a los ratios de calidad de cartera (indicadores ajustados), la estabilidad de los ratios ajustados se mantiene, aunque ligeramente por encima del cierre del año pasado: CAR Ajustada en 7.6% y CP Ajustada en 8.1% (vs 7.5% y 8.0% en dic-25, respectivamente).

Cartera por categoría del deudor

A jun-26, la categoría Normal concentra la mayor proporción de la cartera, representando el 91.4% (vs 91.2% a dic-25) del saldo de créditos directos y del equivalente en riesgo crediticio de los créditos indirectos. Le sigue la categoría Pérdida con 5.7% (vs 6.1% a dic-25), CPP con 1.7% (vs 1.8% a dic-25), Deficiente con 0.6% (vs 0.5% a dic-25) y Dudoso con 0.5% (vs 0.4% a dic-25).

Cartera por Categoría de Deudor (en %)



Fuente: Coopac Santo Cristo de Bagazán/ Elaboración: JCR LATAM

Además, al corte de análisis se registran 228 créditos reprogramados, lo que representa un descenso adicional frente a los 283 observados a dic-25; estos representan el 2.5% de la cartera de créditos totales, por debajo del 2.9% registrado al cierre de 2025. Cabe destacar que los créditos hipotecarios y a medianas empresas continúan concentrando la mayor proporción de reprogramaciones en sus respectivos portafolios, con 55.2% (vs 55.3% a dic-25) y 37.4% (vs 42.3% a dic-25).

Al cierre del periodo, la Coopac no otorgó créditos a través de programas estatales, tales como FAE o REACTIVA.

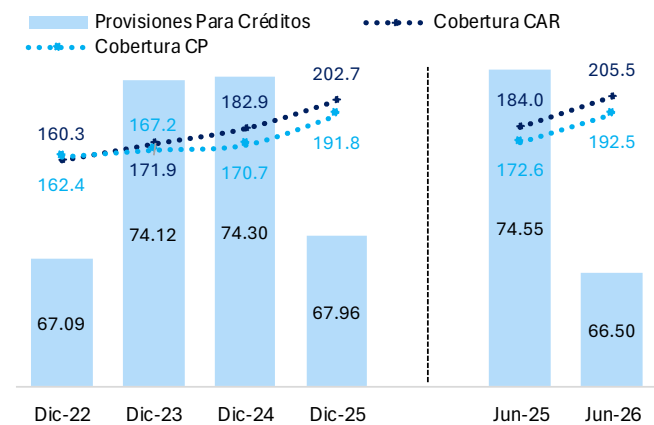
Niveles de Cobertura

La Coopac mantiene un nivel sólido de provisiones, con un significativo componente voluntario, que fortalece su capacidad de absorción de pérdidas y asegura una cobertura adecuada del riesgo crediticio incluso sin considerar dicho colchón adicional.

Las provisiones para créditos disminuyeron a PEN 66.50 millones a jun-26 (-PEN 1.46 millones respecto a dic-25). De este total, las provisiones constituidas sumaron PEN 36.22 millones (vs PEN 37.68 millones en dic-25 y PEN 44.01 millones a dic-24) y las provisiones voluntarias, las cuales son adicionales a las requeridas, permanecieron en PEN 30.29 millones (PEN 30.29 millones a dic-25). Este colchón de provisiones es considerable pues las provisiones voluntarias representan 45.5% del total de provisiones, aportando una capacidad adicional de absorción de pérdidas.

Los niveles de cobertura han fortalecido su posición: a jun-26 la cobertura del alto riesgo (CAR) se elevó a 205.5% (vs 202.7% a dic-25) y la cobertura de cartera pesada (CP) aumentó a 192.5% (vs 191.8% a dic-25). Al excluir las provisiones voluntarias, la cobertura de CAR se mantiene en 111.9% y la de CP en 104.8%, lo que indica que, incluso sin considerar el componente voluntario, las provisiones constituidas cubren la totalidad de las respectivas carteras.

Provisiones (En PEN millones), Cobertura CAR y CP (en %)



Fuente: Coopac Santo Cristo de Bagazán / Elaboración: JCR LATAM

Riesgo de Concentración

Al analizar el riesgo de concentración a jun-26, sobre una base de 26,520 deudores, se observa que los 10 principales deudores concentran el 1.5% del total de colocaciones (mismo nivel que a dic-25), mientras que los 20 principales representan el 2.2% (mismo nivel que a dic-25). En términos de patrimonio efectivo, estos mismos grupos explican el 3.9% y 5.7%, respectivamente (vs 4.5% y 6.5% a dic-25), beneficiados por la ampliación de la base patrimonial.

La concentración geográfica mantiene un claro sesgo regional: el 60.5% de las colocaciones se concentra en San Martín, 23.3% en Amazonas, 12.4% en Cajamarca y 3.3% en Lambayeque. El Índice de Herfindahl-Hirschman (IHH) fue de

4,360 (vs 4,448 en dic-25) mostrando así una ligera mejora en la diversificación regional, no obstante, sigue siendo elevado.

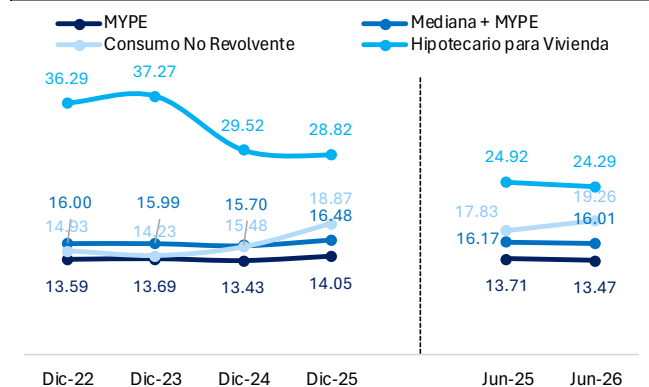
Con respecto al FEN, esta vulnerabilidad se concentra en los departamentos de Lambayeque y Cajamarca, zonas categorizadas con una probabilidad media-alta de lluvias intensas por el FEN y que representan, en conjunto, el 15.7% de la cartera total de colocaciones. A la fecha de corte la Coopac se encuentra en proceso de elaboración del plan de mitigación contra el FEN.

En conjunto, al cierre de junio de 2026 se mantiene la tendencia decreciente en la participación de los principales deudores, lo que confirma que el riesgo de concentración individual continúa siendo limitado en el corto plazo, tanto en términos de cartera como de patrimonio efectivo. No obstante, persiste una elevada concentración geográfica, principalmente en San Martín, característica del modelo operativo, que sigue representando un factor de vulnerabilidad relevante ante eventuales choques económicos o climáticos de carácter regional.

Exposición por deudor

La exposición por deudor se refleja en la evolución del *ticket* promedio de los créditos directos, el cual alcanzó PEN 18.94 miles a jun-26, lo que representa un incremento de 0.7% respecto de los PEN 18.80 miles registrados en dic-25. El mayor aumento continuó observándose en el segmento de consumo no revolvente, cuyo *ticket* promedio ascendió a PEN 19.26 miles (+2.1%), producto de la estrategia de focalización en este segmento junto a un menor número de deudores (19,686 vs 19,953 a dic-25).

Ticket promedio (en PEN miles)



Fuente: Coopac Santo Cristo de Bagazán / Elaboración: JCR LATAM

En el caso de los créditos hipotecarios, el *ticket* promedio descendió a PEN 24.29 miles (vs PEN 28.82 miles en dic-25), manteniendo una contracción constante sobre un número de deudores que se mantiene estable (5 deudores). Por su parte, el *ticket* promedio para medianas empresas se situó en PEN 187.84 miles en jun-26 (+0.1% respecto a dic-25).

Por su parte, el *ticket* promedio del segmento MYPE retrocedió a PEN 13.47 miles (-4.1%) y el de Medianas + MYPE a PEN 16.01 miles (-2.9%), moderando la exposición

unitaria por deudor tras la reducción de saldos colocados en estos portafolios.

Riesgo de Liquidez

La Coopac mantiene sólidos indicadores de liquidez y un RCL holgado en ambas monedas, lo que evidencia una elevada capacidad para atender sus obligaciones de corto plazo incluso bajo escenarios de estrés de muy corto plazo, no obstante, la concentración de los 10 principales depositantes se mantiene en un nivel de riesgo alto.

Indicadores de Liquidez

De acuerdo con lo dispuesto por la SBS, las Coopac que captan depósitos de sus socios deben mantener ratios de liquidez mínimos de 8.0% en moneda nacional (MN) y 20.0% en moneda extranjera (ME).

En línea con ello, los ratios de liquidez de la Coopac se ubicaron significativamente por encima de los límites regulatorios. Al cierre de jun-26, el ratio de liquidez en MN alcanzó 60.97% (vs 55.19% en dic-25), mientras que en ME se situó en 60.71%, manteniéndose holgadamente por encima del nivel requerido, aunque por debajo de lo registrado en dic-25 (81.11%). Estos resultados reflejan un perfil de riesgo bajo frente a eventuales tensiones de liquidez.

Los activos líquidos en MN totalizaron PEN 205.55 millones (+PEN 21.02 millones o +11.4% respecto de dic-25), explicado casi en su totalidad por la gran proporción e incremento de los fondos disponibles en bancos, cajas municipales y, en menor medida, Coopac, cuyo aumento conjunto ascendió a +PEN 21.10 millones. A su vez, los pasivos de corto plazo en MN se incrementaron a PEN 337.15 millones en menor medida (+0.8% respecto de dic-25), conformados únicamente por obligaciones por cuentas a plazo y ahorro las cuales representan el 64.4% y 35.6% del total respectivamente.

En cuanto a la liquidez en ME, el ajuste en el ratio responde a una contracción en los activos líquidos, que pasaron de PEN 1.00 millones en dic-25 a PEN 0.71 millones en jun-26 (-29.0%), explicada principalmente por la evolución de los fondos disponibles en la Coopac y en entidades del sistema financiero nacional. Por su parte, los pasivos líquidos de corto plazo en ME disminuyeron en menor proporción (-4.9%), alcanzando PEN 1.17 millones (vs PEN 1.23 millones a dic-25), compuestos principalmente por obligaciones por cuentas a plazo y depósitos de ahorro.

Ratio de cobertura de liquidez

De acuerdo con lo dispuesto por la SBS, las instituciones financieras deben mantener un ratio mínimo de cobertura de liquidez (RCL) de 50% tanto en moneda nacional (MN) como en moneda extranjera (ME).

Frente a escenarios de estrés de liquidez de muy corto plazo (30 días), la Coopac cuenta con suficientes activos líquidos

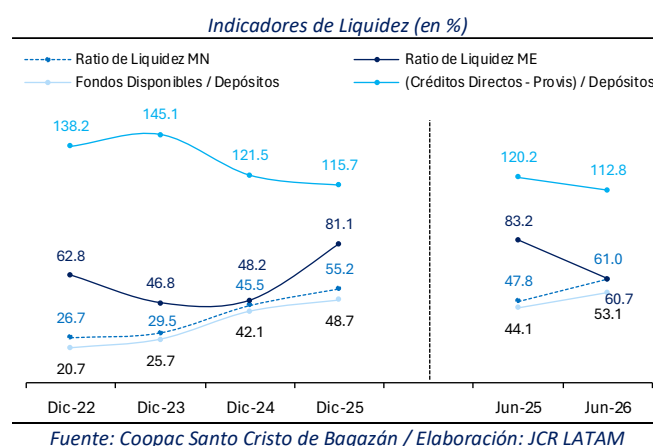
de alta calidad para hacer frente a estas adversidades tanto en moneda nacional como extranjera. Al cierre de junio del 2026, el RCL se ubicó holgadamente por encima de los límites regulatorios, alcanzando 317.2% en MN (vs 330.4% en dic-25) y 2301.1% en ME (vs 411.4% en dic-25), lo que refuerza la cobertura total de los flujos salientes proyectados. Cabe señalar que el RCL en ME presenta una alta volatilidad a lo largo del tiempo, registrando picos significativos debido al bajísimo volumen de flujos salientes netos, como en jun-24, cuando alcanzó 1889.7%, o jun-25, con 734.0%.

En el caso de la Coopac Santo Cristo de Bagazán, los activos líquidos de alta calidad están conformados únicamente por su caja. A jun-26, esta se incrementó en MN hasta PEN 10.42 millones (+28.5%), mientras que en ME se elevó a PEN 0.10 millones (+11.1%).

Cobertura de depósitos

El análisis de la cobertura de los depósitos de los socios a jun-26 evidencia un fortalecimiento adicional de la posición de liquidez. Los fondos disponibles, compuestos por Disponible e Inversiones disponibles para la venta, respaldan el 53.1% de los depósitos (vs 48.7% en dic-25), explicado principalmente por el incremento del disponible, que ascendió a PEN 207.69 millones (+PEN 21.75 millones).

Por su parte, la brecha entre Créditos Netos (créditos directos menos provisiones) y depósitos continuó reduciéndose. El ratio Créditos Netos/Depósitos se situó en 112.8% (vs 115.7% en dic-25), reflejo de un mayor crecimiento de los depósitos, que alcanzaron PEN 391.15 millones (+2.4% respecto a dic-25), en comparación con los créditos netos, que totalizaron PEN 441.30 millones (-0.2%). Esta evolución evidencia una mejora gradual en el calce entre colocaciones y fondeo.



Riesgo de concentración

En cuanto al riesgo de concentración de depósitos, la Coopac continuó mostrando una tendencia al alza en los saldos captados por sus principales clientes a jun-26. Los 10 principales depositantes concentraron el 8.2% del total de depósitos (vs 8.0% en dic-25), mientras que los 20 principales alcanzaron el 11.3% (vs 10.7% en dic-25). Este incremento responde a un mayor crecimiento en el saldo del top-10

(+4.3%) y top-20 (+8.6%) respecto al crecimiento del total de depósitos (+2.4%).

Cabe destacar que, conforme a los límites de exposición internos de la institución, la concentración actual de depositantes se categoriza en un nivel de riesgo alto. Al respecto, la Coopac señala que mantendrá este apetito de riesgo en el corto plazo, estimando una mejora progresiva hacia niveles moderados en el largo plazo.

Para lograr esta desconcentración, la estrategia de la Cooperativa no contempla la realización de campañas comerciales masivas de captación de más depósitos de plazo fijo (DPF); por el contrario, proyecta una reducción en las tasas pasivas para el mes de noviembre de 2026 y el impulso de productos de ahorro de menor costo y mayor atomización entre los socios y de esta forma limitar entrada de fondeo concentrado, proceso que viene siendo supervisado mediante un monitoreo continuo por parte del área de riesgos.

Si bien la reducción de tasas orienta la estrategia hacia una estructura de fondeo más barata, una eventual contención o disminución en la base total de depósitos (denominador) podría mantener o incluso elevar los niveles de concentración si los principales depositantes deciden renovar sus saldos.

Solvencia y Fondeo

La Coopac mantiene una estructura de fondeo estable, sustentada principalmente en el crecimiento sostenido de las captaciones de socios y un fortalecimiento patrimonial vía capitalización de resultados.

La principal fuente de fondeo de la coopac Santo Cristo de Bagazán son las captaciones de los socios las cuales mantuvieron un crecimiento sostenido en los últimos periodos (+14.1% de dic-24 a dic-25 y +2.3% de dic-25 a jun-26). Al cierre de jun-26, las captaciones representaron el 58.8% del total de activos (frente al 59.4% registrado en dic-25), con un saldo de PEN 394.93 millones (vs PEN 385.98 millones en dic-25). El crecimiento se explicó por el aumento en depósitos a plazo (+PEN 21.62 millones), compensado parcialmente por la disminución en depósitos de ahorro (-PEN 13.04 millones).

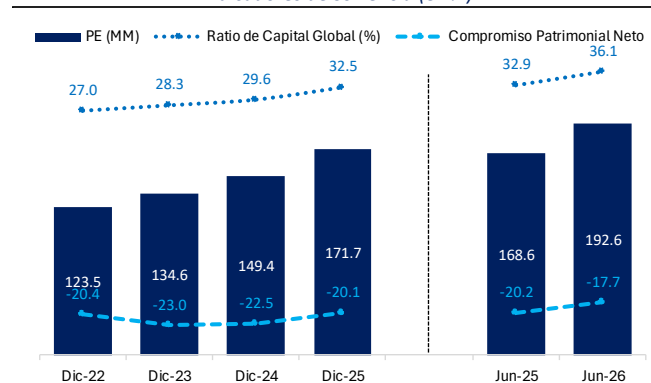
El patrimonio constituyó la segunda fuente de financiamiento, ascendiendo a PEN 201.41 millones (+PEN 7.61 millones vs dic-25), equivalente al 30.0% del total (29.8% en dic-25). Este incremento se debe principalmente al incremento de reservas (+PEN 19.37 millones) y capital social (+PEN 1.74 millones).

Solvencia

La Coopac ha mantenido niveles del Ratio de Capital Global (RCG) por encima de los requerimientos regulatorios establecidos por la SBS. Al cierre de jun-26, el RCG se situó en 36.1% (vs 32.5% en dic-25) y muy por encima del mínimo

exigido por la SBS (7.0% desde dic-23 y 8.0% a partir de dic-26). El aumento del indicador respondió al mayor crecimiento del patrimonio efectivo (+12.2%) frente al de los activos ponderados por riesgo de crédito (+0.9%).

Indicadores de Solvencia (en %)



Fuente: Coopac Santo Cristo de Bagazán / Elaboración: JCR LATAM

El patrimonio efectivo ascendió a PEN 192.63 millones en jun-26 (vs PEN 171.67 millones en dic-25), impulsado principalmente por el incremento de la reserva cooperativa (+PEN 19.37 millones) y mayores aportaciones de los socios (+PEN 1.75 millones). En su composición, el patrimonio efectivo básico alcanzó PEN 184.47 millones (+13.0%) y representa el 95.8% del patrimonio total, mientras que el patrimonio suplementario ascendió a PEN 8.16 millones (-2.6%).

Con un ratio de Reserva Cooperativa / Capital Social de 150.2% a jun-26, la Coopac evidencia una acumulación significativa de recursos retenidos frente a su capital social y cumple con el requerimiento mínimo establecido por la SBS en el cronograma de adecuación ($\geq 34\%$ hasta dic-26).

El compromiso patrimonial neto se mantiene estable y negativo. Este indicador, medido como la cartera en alto riesgo (CAR) descontada de provisiones en relación con el patrimonio efectivo, alcanzó -17.7% en jun-26 (vs -20.1% en dic-25). Ello refleja que las provisiones continúan cubriendo en su totalidad la CAR en términos de patrimonio.

Riesgo de Mercado

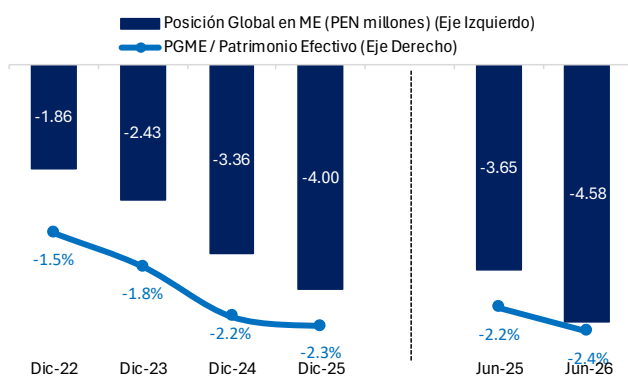
La Coopac mantiene una exposición acotada al riesgo cambiario, con una posición de sobreventa moderada y absorbible por su patrimonio y dentro de límites prudenciales.

Riesgo de tipo de cambio

En cuanto a riesgo cambiario, acorde a los montos de activos y pasivos en moneda extranjera se menciona lo siguiente:

- Posición de Sobreventa: Pasivo total en moneda extranjera es superior al activo total en moneda extranjera.
- Posición de Sobrecompra: Pasivo total en moneda extranjera es inferior al activo total en moneda extranjera.

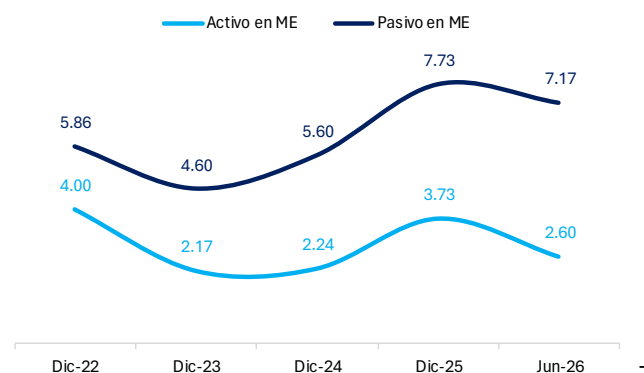
Posición Global en ME (en PEN millones)



Fuente: Coopac Santo Cristo de Bagazán / Elaboración: JCR LATAM

La posición global en moneda extranjera a jun-26 fue de PEN -4.58 millones (vs PEN -4.00 millones en dic-25), explicada exclusivamente por el descalce entre activos y pasivos en dicha moneda, dado que la Coopac Santo Cristo de Bagazán no realiza operaciones con instrumentos financieros derivados. Esta posición de sobreventa equivale al -2.4% del patrimonio efectivo (vs -2.3% registrado en dic-25).

Brecha contable en ME (en PEN millones)



Fuente: Coopac Santo Cristo de Bagazán / Elaboración: JCR LATAM

Las pérdidas potenciales derivadas de este descalce de activos y pasivos en ME continúan siendo absorbibles por el patrimonio efectivo, manteniéndose el ratio en niveles prudenciales (menor al 10%). Cabe señalar que el tipo de cambio cerró en PEN 3.405 a jun-26 (vs PEN 3.366 a dic-25), lo que representó un leve incremento de +1.2% en el periodo; sin embargo, ante un escenario de mayor depreciación del sol, la Coopac estaría expuesta a mayores pérdidas cambiarias, por lo que resulta pertinente continuar monitoreando la evolución del descalce.

Riesgo Operacional

Durante el segundo trimestre de 2026, la gestión de Riesgo Operacional registró un cumplimiento del 70% en sus actividades programadas. Las actividades aún en proceso refieren al despliegue del Sistema de Ciberseguridad y la adecuación del Reglamento de Riesgo Operacional.

Eventos de riesgo operacional

Al primer semestre de 2026 se registraron 33 eventos de riesgo operacional (vs 45 en todo 2025). Vale señalar, según

el Informe de Gestión de Riesgo Operacional, el incremento refleja una mayor madurez y capacidad de detección del sistema de gestión, el cual evolucionó desde el reporte de fallas tecnológicas básicas (como servidores o soporte técnico en 2025) hacia la captura de deficiencias de control interno, ciberseguridad y reglas de negocio en el Core Financiero (Financial). No obstante, en la visita de la SBS en junio se reportaron hallazgos críticos detallados más adelante.

Ante estas brechas, la administración dispuso acciones prioritarias centradas en la automatización e implementación de reglas rígidas en el Core Financiero para cargas masivas, simuladores pre transaccionales, parametría de tasas y la eliminación del procesamiento manual en Excel para el producto DPP, complementadas con la creación de un catálogo de scripts operativos con trazabilidad de logs, la corrección de formatos de impresión en vouchers y el monitoreo automatizado de servidores para garantizar la estabilidad de las bases de datos.

Sistema de incentivos

En junio del 2026, la Coopac comenzó su segunda campaña de incentivos, consistente en un programa de reconocimiento alineado con la Resolución SBS N.º 13278-2011, que premia el reporte oportuno y de calidad de eventos e incidentes, así como la implementación de mejoras. Incluye premios individuales mensuales monetarios evaluados por la calidad y oportunidad de sus reportes y un reconocimiento (no monetario) grupal para la oficina y el área administrativa que logren el mayor puntaje promedio de participación entre sus colaboradores.

Este esquema fortalece la cultura preventiva y la participación del personal, contribuyendo de forma positiva a la reducción del riesgo operacional.

Inspección anual de la SBS

La visita *in situ* de la SBS realizada en junio identificó vulnerabilidades en el canal de Agentes Corresponsales (POS), relacionadas con fallas de seguridad pendientes de subsanación desde 2022, obsolescencia de equipos y oportunidades de mejora en el monitoreo.

Por otro lado, la SBS señaló y recomendó la elaboración del marco de apetito y tolerancia al riesgo operacional, ante la ausencia de dicha normativa formal y además la elaboración de un plan de fortalecimiento de la Unidad de Tecnología de la Información (UTI), para asegurar la ejecución oportuna de los planes de tratamiento de riesgos.

Al respecto, las vulnerabilidades identificadas en el canal POS serán atendidas de manera prioritaria por la Gerencia de Riesgos para la incorporación de las acciones correctivas correspondientes. La evolución de estas observaciones se mantendrá bajo monitoreo en el siguiente periodo de análisis.

Seguridad de la Información, Continuidad del negocio y Ciberseguridad

Al segundo trimestre del 2026 se tiene un avance del 18% en materia de SI y CN con solo 2 actividades implementadas de 11 en el Plan de Trabajo.

Como resultado de la inspección efectuada en junio de 2026, la SBS identificó dos brechas que exponen a la Coopac a interrupciones operativas, fallas de ciberseguridad y pérdida o filtración de información confidencial: i) en materia de infraestructura, se evidenciaron deficiencias físicas en el Datacenter principal e ineficiencias en el control de accesos, sumadas a la ii) ausencia de una Política de Seguridad de la Información que implica implícitamente la falta de regulación sobre el uso de canales no oficiales como WhatsApp para la transmisión de datos de los socios.

Ante ello, la Gerencia de Riesgos integró estas observaciones en su Informe de Gestión de Seguridad de la Información y Continuidad del II Trimestre 2026, articulando un plan de atención institucional con plazos comprometidos ante la SBS. Entre sus principales acciones destacan la formulación de la Política de SI y la actualización de la matriz de riesgos al 30 de septiembre de 2026, así como el despliegue de políticas para dispositivos móviles y mensajería institucional (cuyo uso de WhatsApp obtuvo la conformidad del Comité de Riesgos el 01 de julio de 2026).

Finalmente, para subsanar los hallazgos críticos del centro de datos, se iniciaron las gestiones del Proyecto de Datacenter, el cual presenta a la fecha un avance del 5%, con intervenciones progresivas en su infraestructura proyectadas entre septiembre de 2026 y septiembre de 2027, orientadas a garantizar la continuidad del negocio y la protección integral de los activos.

Gestión del Riesgo LAFT y Cumplimiento Normativo

Marco normativo y alcance

La Coopac cuenta con un Sistema de Prevención del Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo (SPLAFT) implementado en línea con la normativa vigente en materia de PLAFT. Además, en octubre del 2025 se realizó una actualización del Manual de Prevención y Gestión de los Riesgos de LAFT.

Operaciones inusuales

Si bien durante el primer semestre de 2026 no se lanzaron nuevos productos ni canales, la Unidad de Cumplimiento emitió opinión favorable tras evaluar los riesgos de LA/FT de dos iniciativas estratégicas en desarrollo: la Billetera Electrónica "Coopac Santo Cristo WalletOn" y la apertura de tres nuevas oficinas en el departamento de Cajamarca (Cajamarca, Chota y Cutervo). En ambos casos se determinó que los controles mitigantes vigentes resultan adecuados para respaldar las operaciones y soportar la expansión geográfica.

En el mismo periodo se detectaron tres operaciones inusuales por un monto acumulado de PEN 508,250.00, cifra significativamente menor a los volúmenes analizados en el primer y segundo semestre de 2025 (PEN 835,825.00 y USD 6,095.00 en el I Semestre; PEN 6,424,503.20 en el II Semestre). Cabe resaltar que no se identificaron operaciones sospechosas en el semestre, ni fue necesario definir nuevas tipologías de riesgo en esta categoría.

Cumplimiento regulatorio

Durante el primer semestre del 2026 se ha cumplido con la ejecución de 41 actividades programadas dentro del Programa Anual de Trabajo (PAT), lo que representa un avance del 52% sobre el total anual. En este semestre, no se aplicaron sanciones a trabajadores por incumplimientos de políticas o procedimientos del SPLAFT.

Gestión de contrapartes

Por el lado de contrapartes, la Gerencia de Administración aplica medidas de debida diligencia a proveedores y terceros antes de establecer relaciones contractuales, como parte de las políticas de prevención del SPLAFT.

Perspectivas estratégicas

En el marco del Plan Estratégico 2025-2027, la Coopac tiene previsto desarrollar un proyecto orientado a actualizar y robustecer las políticas del SPLAFT, implementar sistemas de monitoreo y detección más sofisticados, y habilitar una plataforma de reportes. La ejecución de este proyecto está programada para 2027 y busca elevar el nivel de madurez del sistema frente al riesgo de LAFT.

Desempeño Financiero

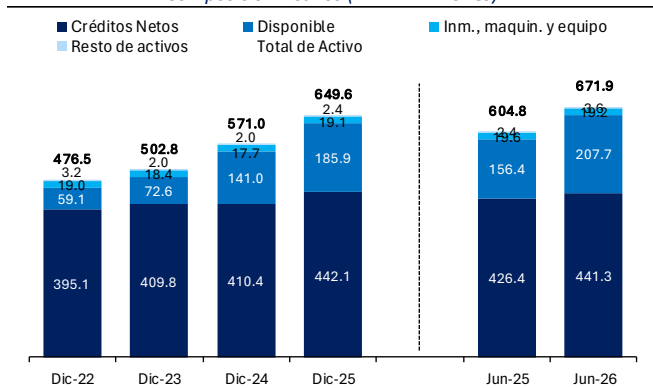
Estructura del Balance

Activos: Evolución y Composición

Durante los últimos períodos, los activos de la Coopac Santo Cristo de Bagazán han mantenido una tendencia creciente. Al cierre de jun-26, los activos totales ascendieron a PEN 671.87 millones, lo que representa un incremento de 3.4% (+PEN 22.32 millones) respecto a dic-25.

El crecimiento estuvo impulsado principalmente por el aumento del disponible y, en menor medida, por la expansión de otros rubros del activo. El disponible se incrementó en +PEN 21.75 millones frente a dic-25, alcanzando una participación de 30.9% sobre el total de activos (vs 28.6% en dic-25), explicado por mayores saldos en bancos y otras empresas del sistema financiero nacional.

Composición Activos (En PEN millones)



Fuente: Coopac Santo Cristo de Bagazán / Elaboración: JCR LATAM

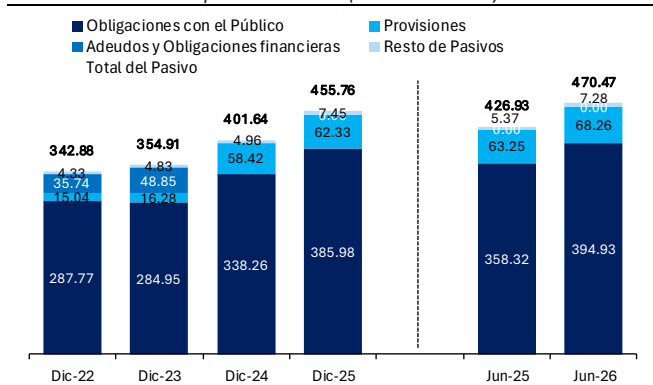
Por su parte, la cartera de créditos neto de provisiones se redujo ligeramente en -PEN 0.76 millones respecto a dic-25, situándose en PEN 441.30 millones; en consecuencia, su participación relativa continuó reduciéndose hasta 65.7% del total de activos (vs 68.1% en dic-25), reflejando un mayor dinamismo de los activos líquidos frente a las colocaciones. En menor medida, se observó un incremento en inmuebles, mobiliario y equipo (+PEN 0.10 millones), mientras que el resto de activos mantiene una participación de 0.5% del total.

Pasivos: Evolución y Composición

La tendencia reciente de los pasivos es creciente. Desde jun-23 a jun-26 se expandieron en 38.5%, crecimiento inferior al de los activos en el mismo periodo (40.1%). A jun-26, los pasivos totalizaron PEN 470.47 millones, lo que representa un incremento de +3.2% respecto de los PEN 455.76 millones registrados en dic-25 (+PEN 14.71 millones).

El incremento reciente estuvo impulsado principalmente por el mayor nivel de obligaciones con los socios (+PEN 8.94 millones), que alcanzaron PEN 394.93 millones y concentraron el 83.9% del pasivo total (vs 84.7% en dic-25), manteniéndose como la principal fuente de fondeo. Asimismo, las provisiones aumentaron en +PEN 5.93 millones, situándose en PEN 68.26 millones y representando el 14.5% del pasivo (vs 13.7% en dic-25).

Composición Pasivos (En PEN millones)



Fuente: Coopac Santo Cristo de Bagazán / Elaboración: JCR LATAM

Por su parte, los adeudos y obligaciones financieras se mantienen en cero desde dic-24, evidenciando la ausencia de financiamiento con terceros. El resto de pasivos

(depósitos de Coopac, cuentas por pagar y otros) registró una ligera reducción de -PEN 0.17 millones, alcanzando PEN 7.28 millones y representando el 1.5% del total.

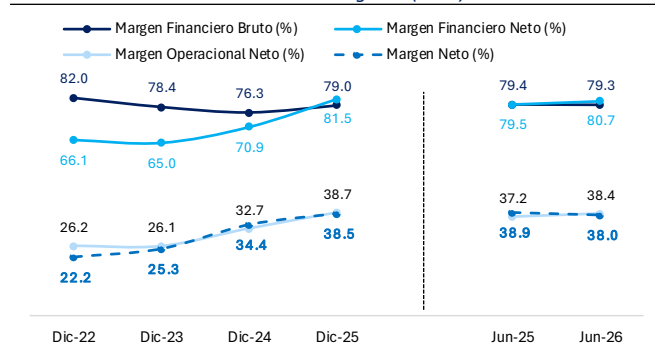
Rentabilidad y Eficiencia

La Coopac continuó mostrando niveles sostenidos y elevados de rentabilidad, superiores a todo el sistema de Coopac Nivel 3, impulsados principalmente por el crecimiento de los ingresos por intereses y la menor carga neta de provisiones, en un contexto de mejora de la calidad de cartera. En términos de eficiencia, esta se ha visto presionada en los dos últimos cortes interanuales producto de la expansión geográfica hacia tres nuevas oficinas.

Al cierre de junio del 2026, los márgenes de la Coopac se mantuvieron alineados al buen resultado obtenido en el periodo anterior. Se alcanzó un resultado neto positivo de PEN 14.17 millones (vs PEN 13.65 millones a jun-25). En consecuencia, los indicadores de rentabilidad anualizados se mantuvieron en niveles elevados, con un ROE de 14.9% y un ROA de 4.4%.

Los ingresos por intereses ascendieron a PEN 37.32 millones (vs PEN 35.06 millones a jun-25), creciendo +6.4% interanual. Dicha evolución estuvo impulsada principalmente por los mayores ingresos generados por la cartera de créditos, en línea con el crecimiento interanual, aunque marginal, de la cartera colocada, sumado en menor medida al incremento de los ingresos financieros provenientes de los fondos disponibles rentabilizados. A ello se suma la estabilidad del rendimiento en la cartera de consumo a mayor plazo, línea en la que la entidad continúa priorizando crecimiento y mayor participación, estrategia que se refleja en el aumento del saldo colocado en dicho segmento. En particular, los ingresos por cartera alcanzaron PEN 34.50 millones, +3.4% interanual, mientras que los ingresos provenientes de fondos disponibles aumentaron a PEN 2.82 millones, +66.6%.

Evolución de Márgenes (en %)



Fuente: Coopac Santo Cristo de Bagazán / Elaboración: JCR LATAM

Los gastos por intereses aumentaron a PEN 7.74 millones (+7.2%), en un contexto donde el volumen depositado en cuentas a plazo continuó expandiéndose a pesar de la disminución de tasas pasivas promedio en moneda nacional, tanto en depósitos de ahorro como en cuentas a plazo. Si

bien este incremento representó una mayor presión sobre el margen, se mantuvo en niveles relativamente estables respecto al crecimiento de los ingresos financieros, permitiendo que el margen financiero bruto alcanzara PEN 29.58 millones, +6.2% interanual.

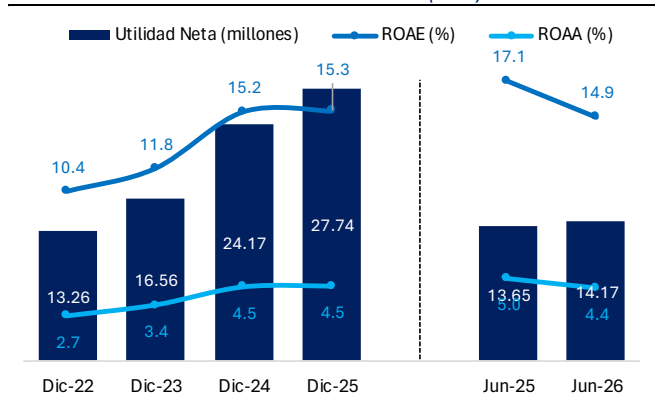
Cabe señalar que el margen financiero neto se ubicó en PEN 30.11 millones, situándose PEN 0.53 millones por encima del margen financiero bruto, debido al efecto de las reversiones/recuperaciones de provisiones para créditos directos. En conjunto, el margen financiero bruto y el margen financiero neto representaron el 79.3% y 80.7% de los ingresos totales por intereses, respectivamente.

Al cierre de jun-26, los gastos de administración ascendieron a PEN 14.00 millones (+PEN 0.82 millones vs jun-25), el margen operacional neto se expandió hasta PEN 14.32 millones (+PEN 1.29 millones vs jun-25), equivalente al 38.4% de los ingresos por intereses.

Finalmente, el resultado neto ascendió a PEN 14.17 millones (+PEN 0.52 millones vs jun-25), representando el 38.0% de los ingresos por intereses (vs 38.9% a jun-25).

Estos resultados se reflejaron en los indicadores de rentabilidad anualizados, con un ROE de 14.9% y un ROA de 4.4% (vs 17.1% y 5.0% a jun-25, respectivamente). El resultado neto creció +3.8% interanual, mientras que el patrimonio y los activos se expandieron a ritmos de +13.2% y +11.1% interanual, respectivamente, lo que permitió sostener elevados niveles de rentabilidad sobre una base patrimonial y de activos más amplia.

Indicadores de Rentabilidad (en %)

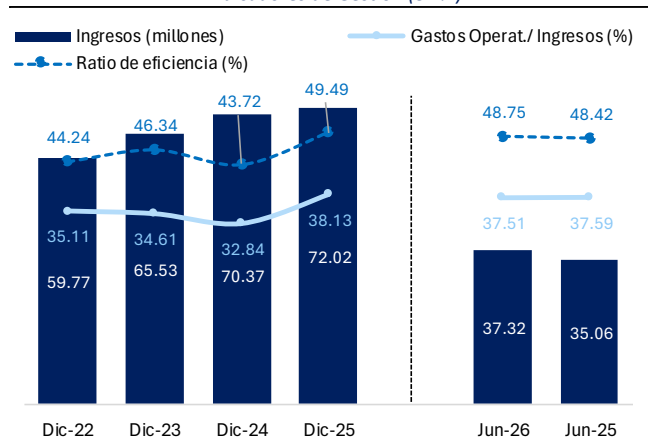


Fuente: Coopac Santo Cristo de Bagazán / Elaboración: JCR LATAM

Gestión

La Coopac continuó mostrando crecimiento en sus resultados operativos, manteniendo niveles similares en sus indicadores de eficiencia frente a los vistos en jun-25, pero menores niveles de eficiencia a comparación de hace dos periodos interanuales producto de la expansión geográfica en tres nuevas oficinas (Juanjuí, Tocache y Jaén Morro Solar) en los últimos dos años.

Indicadores de Gestión (en %)



Fuente: Coopac Santo Cristo de Bagazán / Elaboración: JCR LATAM

Los gastos de administración ascendieron a PEN 14.00 millones en jun-26 (+PEN 0.82 millones respecto a jun-25), equivalente a un incremento de +6.2% vs jun-25 y de +22.6% vs jun-24. Estos mayores gastos de administración se encuentran alineados con la expansión de los ingresos por intereses (+6.4%) y con la expansión geográfica a nuevas oficinas que se produjo en estos dos cortes interanuales (+3 oficinas nuevas). En consecuencia, el ratio Gastos operativos / Ingresos se situó en 37.5% (vs 37.6% en jun-25 y vs 32.6% en jun-24).

De manera similar, el ratio de eficiencia se ubicó en 48.8% (vs 48.4% en jun-25 y 42.8% en jun-24), reflejando un nivel de eficiencia operativa deteriorado frente a jun-24 y muy similar frente a jun-25. Para el último corte de análisis, el comportamiento responde a que los gastos administrativos (+6.2%) crecieron a un ritmo cercano al de la utilidad operativa bruta, la cual alcanzaba PEN 28.71 millones (+5.5%).

Proyecciones financieras

En la proyección inicial al cierre de diciembre de 2026, la Coopac estima un crecimiento moderado de su balance, en línea con un enfoque prudencial. El activo total ascendería a PEN 681.50 millones, lo que representa un incremento de 4.9% respecto a dic-25 (PEN 649.60 millones). Este crecimiento estaría impulsado principalmente por la expansión de las colocaciones, aunque a un ritmo conservador.

Los créditos directos alcanzarían PEN 540.00 millones, con una variación interanual de 5.9% frente a los PEN 510.03 millones en dic-25. La proyección incorpora mayores niveles de provisiones por créditos directos, en contraste con la reversión observada en 2025, lo que sugiere un escenario de normalización del gasto en provisiones y una expectativa de mayor exigencia en la gestión de la mora. Ello impactaría el margen financiero neto y moderaría la generación de resultados.

En paralelo, la Coopac iniciaría una nueva etapa de expansión física con la apertura de tres oficinas más en Cajamarca, lo que se reflejaría en un incremento relevante

en inmuebles, mobiliario y equipo, así como en mayores gastos administrativos. Esta expansión presionaría el margen operativo en el corto plazo, reduciendo los niveles de eficiencia y contribuyendo a una disminución del resultado neto, que se situaría en PEN 20.06 millones (-27.7% respecto a 2025). En consecuencia, los indicadores de rentabilidad mostrarían una moderación, con un ROE proyectado de 10.0% y un ROA de 3.0%, por debajo de los niveles alcanzados en 2025.

En cuanto al fondeo, las obligaciones con el público mantendrían un crecimiento acotado, sosteniendo como principal fuente los depósitos a plazo, lo que preserva una estructura de financiamiento estable, aunque aún concentrada en este tipo de captaciones. Por su parte, el patrimonio se incrementaría a PEN 205.50 millones (+6.0%), impulsado por la capitalización de utilidades y el fortalecimiento de reservas, permitiendo sostener adecuados niveles de solvencia pese a la menor rentabilidad proyectada.

En conjunto, las proyecciones para 2026 reflejan un escenario de crecimiento conservador, con mayores exigencias en provisiones y una presión operativa asociada al proceso de expansión, lo que derivaría en niveles de rentabilidad moderados, aunque consistentes con una estrategia de fortalecimiento institucional de mediano plazo.

Al cierre del primer semestre de 2026, la Coopac muestra un nivel de ejecución heterogéneo y, en ciertos rubros, superior a lo presupuestado. Destaca el desempeño de la utilidad neta, que alcanzó el 150.1% de la meta semestral (superando lo proyectado en PEN 4.73 millones), respaldado por un cumplimiento del 100.5% en ingresos totales y del 103.5% en captaciones. En tanto, la cartera de créditos registró un avance de 97.2%, mientras que la ratio de morosidad se ubicó en 6.10%, por debajo del 6.30% estimado para el periodo.

DECLARACIÓN DE CLASIFICACIÓN DE RIESGO

JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo, aprobado por Resolución SMV N 032-2015 – SMV / 01, así como en el Reglamento para la clasificación de Empresas del Sistema Financiero y de Empresas del Sistema de Seguros, Resolución SBS N 18400-2010, acordó mediante sesión de Comité de Clasificación de Riesgo del 18 de setiembre del 2026 *ratificar* la clasificación de Fortaleza Financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Santo Cristo de Bagazán y la perspectiva.

	Clasificación	Perspectiva
Fortaleza Financiera	B	Estable

Así mismo, JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A., declara que la opinión contenida en el presente informe, así como su respectiva clasificación, se realizó de acuerdo con la Metodología de Fortaleza Financiera de Cooperativas de Ahorro y Crédito, versión N°002, aprobada mediante sesión de Directorio con fecha 6 de noviembre de 2025.

Definición

CATEGORÍA B: La empresa presenta una buena estructura económica – financiera superior al promedio del sector al que pertenece y posee una alta capacidad en el cumplimiento de sus obligaciones (en plazos y condiciones pactadas). Existe una baja probabilidad de que cambios o modificaciones en el entorno económico, en el sector de actividades en que se desempeña y en su desarrollo interno puedan alterar su solvencia y sostenibilidad.

PERSPECTIVA: Señala el camino que podría variar la clasificación en una etapa mayor a un año. La perspectiva puede ser positiva, estable o negativa. Empero una perspectiva positiva o negativa no involucra indudablemente un cambio en la clasificación. En ese sentido, una clasificación con perspectiva estable puede ser modificada sin que la perspectiva se encuentre con antelación en positiva o negativa, de haber el fundamento necesario.

La simbología de clasificación de fortaleza financiera tiene 5 niveles, donde A es el máximo nivel y E el mínimo. Las clasificaciones de “A” a la “D” pueden ser modificadas con los signos “+ o -” para señalar su posición relativa dentro del respectivo nivel.

La Clasificación de Riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de Riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. ha realizado el presente informe aplicando de manera rigurosa la metodología vigente indicada. A su vez, no audita y no brinda garantía alguna respecto a la información recibida de manera directa por parte del cliente, así como de cualquier fuente que JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. considere confiable; no encontrándose en la obligación de corroborar la exactitud de dicha información. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. no asume responsabilidad alguna por el riesgo inherente generado por posibles errores en la información. Sin embargo, se han adoptado las medidas necesarias para contar con la información considerada suficiente para elaborar la presente clasificación. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. no se responsabiliza por ninguna consecuencia de cualquier índole originada de un acto de inversión realizado sobre la base del presente informe.

DESCARGO DE RESPONSABILIDAD

Japan Credit Rating Ltd. (JCR) es una Organización de Calificación Estadística Nacionalmente Reconocida (NRSRO) en los Estados Unidos. JCR Latino América Empresa Clasificadora de Riesgo S.A. (JCR LATAM) es una entidad legal separada de JCR y no es una NRSRO. La metodología, escala de clasificación de JCR LATAM y las decisiones del comité de clasificación son desarrolladas internamente para adoptarse en el mercado peruano. Cualquier daño especial, indirecto, incidental o consecuente de cualquier tipo causado por el uso de cualquier clasificación asignada por JCR LATAM, incluido, pero no limitado a pérdida de oportunidad o pérdidas financieras, ya sea en contrato, agravio, responsabilidad objetiva o de otro tipo, y si tales daños son previsibles o imprevisibles, no son responsabilidad de JCR bajo cualquier circunstancia.

Anexos

Anexo 1: Principales Indicadores

Indicadores (PEN millones)	Dic-21	Dic-22	Dic-23	Dic-24	Dic-25	Jun-24	Jun-25	Jun-26
Estado de Situación Financiera								
Disponible	106.30	59.11	72.58	140.95	185.95	85.58	156.42	207.69
Fondos disponibles	106.34	59.14	72.61	140.98	185.97	85.61	156.45	207.72
Créditos Directos Totales	431.70	462.20	483.93	480.67	510.03	497.84	500.94	507.81
Créditos Directos e Indirectos	424.44	456.50	477.65	479.29	505.18	490.97	495.23	502.19
Provisiones Para Créditos	60.10	67.09	74.12	74.30	67.96	78.37	74.55	66.50
Total del Activo	501.53	476.45	502.76	571.00	649.56	524.71	604.81	671.87
Obligaciones Con El Público	326.31	287.77	284.95	338.26	385.98	298.47	358.32	394.93
Obligaciones Por Cuentas De Ahorro	131.65	113.58	92.89	137.30	134.07	96.80	124.96	121.03
Obligaciones Por Cuentas A Plazo	188.63	167.69	184.52	192.86	244.41	193.82	225.25	266.03
Depósitos de Coopac	3.94	1.43	2.98	1.60	1.82	2.94	1.88	2.37
Adeudos Y Obligaciones Financieras	33.78	35.74	48.85	0.00	0.00	8.50	0.00	0.00
Total del Pasivo	379.23	342.88	354.91	401.64	455.76	371.69	426.93	470.47
Total del Patrimonio	122.30	133.58	147.86	169.36	193.80	153.02	177.88	201.41
Capital Social	59.08	61.80	65.31	69.08	73.09	67.38	71.26	74.83
Reservas	50.66	57.72	65.68	76.12	93.04	76.12	93.04	112.41
Resultado Neto Del Ejercicio	11.76	13.26	16.56	24.17	27.74	9.53	13.65	14.17
Estado de Resultados								
Ingresos por Intereses	54.07	59.77	65.53	70.37	72.02	35.00	35.06	37.32
Gastos por Intereses	11.29	10.79	14.13	16.66	15.12	8.28	7.22	7.74
Margen Financiero Bruto	42.78	48.99	51.40	53.71	56.91	26.72	27.85	29.58
Provisiones para Créditos Directos	7.32	9.49	8.82	3.80	(1.78)	4.91	(0.02)	(0.53)
Margen Financiero Neto	35.46	39.50	42.58	49.91	58.69	21.81	27.87	30.11
Gastos de Administración	18.01	20.99	22.68	23.11	27.46	11.42	13.18	14.00
Margen Operacional Neto	15.16	15.64	17.09	23.03	27.89	8.48	13.03	14.32
Resultado Neto del Ejercicio	11.76	13.26	16.56	24.17	27.74	9.53	13.65	14.17
Liquidez (en %)								
Ratio de Liquidez MN	38.95	26.67	29.48	45.46	55.19	30.38	47.81	60.97
Ratio de Liquidez ME	94.99	62.83	46.81	48.22	81.11	46.52	83.19	60.71
Fondos Disponibles / Depósitos	32.51	20.69	25.72	42.15	48.69	28.96	44.10	53.10
(Créditos Directos - Provisiones) / Depósitos	113.61	138.20	145.13	121.49	115.74	141.89	120.18	112.82
Solvencia (en %)								
Ratio de Capital Global (%)	24.94	27.00	28.26	29.59	32.46	30.20	32.93	36.11
Pasivo Total / Capital social y reservas (N° de veces)	3.46	2.87	2.71	2.77	2.74	2.59	2.60	2.51
Pasivo Total / Patrimonio (N° de veces)	3.10	2.57	2.40	2.37	2.35	2.43	2.40	2.34
Cartera atrasada / Patrimonio	25.00	25.50	25.81	22.39	16.41	27.99	21.73	15.38
Compromiso Patrimonial Neto	(18.05)	(20.43)	(23.04)	(22.54)	(20.06)	(22.54)	(20.19)	(17.72)
Calidad de cartera (en %)								
Cartera Atrasada (%)	7.08	7.37	7.89	7.89	6.23	8.60	7.72	6.10
Cartera de Alto Riesgo (%)	9.18	9.06	8.91	8.45	6.57	9.05	8.09	6.37
Cartera Pesada (%)	8.43	9.05	9.28	9.08	7.01	9.76	8.72	6.88
CA Ajustada	7.94	8.34	8.44	8.79	7.18	9.06	8.38	7.31
CAR Ajustada	10.01	10.02	9.45	9.35	7.52	9.51	8.75	7.59
CP Ajustada	9.29	10.02	9.83	9.97	7.96	10.22	9.38	8.10
Cobertura CA	196.58	197.01	194.20	195.91	213.75	182.96	192.87	214.72
Cobertura CAR	151.71	160.26	171.95	182.92	202.72	173.90	184.00	205.46
Cobertura CP	167.94	162.37	167.19	170.72	191.83	163.52	172.62	192.52
(CAR - Prov)/Patrimonio	(18.05)	(20.43)	(23.04)	(22.54)	(20.06)	(22.54)	(20.19)	(17.72)
(CP - Prov)/Patrimonio	(21.42)	(20.87)	(22.13)	(20.60)	(18.95)	(20.61)	(18.60)	(16.59)
Normal	89.54	87.42	87.25	89.06	91.17	87.32	89.03	91.38
CPP	2.03	3.53	3.47	1.86	1.82	2.92	2.25	1.74
Deficiente	0.86	0.93	0.91	0.78	0.51	0.91	0.70	0.59
Dudoso	0.76	1.63	1.16	0.73	0.41	0.73	0.64	0.54
Pérdida	6.81	6.49	7.21	7.57	6.09	8.12	7.38	5.75
Castigos LTM	4.00	4.92	2.90	4.76	5.21	2.51	3.62	6.66
Rentabilidad y Eficiencia (en %)								
Margen Financiero Bruto	79.12	81.96	78.43	76.32	79.01	76.35	79.41	79.27
Margen Financiero Neto	65.58	66.09	64.97	70.93	81.49	62.32	79.48	80.70
Margen Operacional Neto	28.03	26.16	26.07	32.74	38.72	24.24	37.15	38.36
Margen Neto	21.75	22.19	25.27	34.35	38.51	27.22	38.93	37.98
ROAA (%)	2.37	2.71	3.38	4.50	4.54	3.22	5.01	4.43
ROAE (%)	10.14	10.37	11.77	15.24	15.27	11.03	17.10	14.90
Gastos Operativos / Ingresos	33.30	35.11	34.61	32.84	38.13	32.63	37.59	37.51
Ratio de eficiencia	45.18	44.24	46.34	43.72	49.49	42.82	48.42	48.75
Otras Variables								
Créditos Directos / N° de Deudores (en PEN)	17,061.21	17,462.76	17,106.79	17,572.09	18,981.97	17,081.55	18,121.80	19,148.12
Depósitos Totales (en PEN MM)	327.09	285.90	282.38	334.48	381.96	295.62	354.79	391.15
N° de Personal	236	279	286	279	305	276	301	333
N° de Deudores	25,303	26,468	28,289	27,354	26,869	29,145	27,643	26,520
N° de Socios	110,346	97,236	100,522	102,688	106,138	101,835	104,292	107,264
PGME / PE (%)	(0.99)	(1.50)	(1.80)	(2.25)	(2.33)	(1.96)	(2.17)	(2.38)

Fuente: Coopac Santo Cristo de Bagazán / Elaboración: JCR LATAM

Anexo 2: Órganos de Gobierno a jun-26

Miembros del Consejo de Administración	Cargo	Periodo Inicial	Periodo Final
Luis Alberto Medina Villacorta	Presidente	30/03/2025	26/03/2028
Marlon Benavides Garate	Vicepresidente	29/03/2026	25/03/2029
Jorge Reategui Lozano	Secretario	29/03/2026	25/03/2029
Regina Barreto Fernandez	Vocal	31/03/2024	28/03/2027
Juan José Pinedo Canta	Vocal	31/03/2024	28/03/2027

Miembros del Consejo de Vigilancia	Cargo	Periodo Inicial	Periodo Final
Frank Rosbell Ramirez Sangama	Presidente	31/03/2024	28/03/2027
Jhonatan Kevin Bocanegra Huaman	Vicepresidente	31/03/2024	28/03/2027
Elmer Perez Vasquez	Secretario	30/03/2025	26/03/2028
Marco Jhoon Elías Fasanando	Vocal	29/03/2026	25/03/2029
Luz Angelica Chicana Gomez	Vocal	29/03/2026	25/03/2029

Miembros de la Plana Gerencial	Cargo	Periodo Inicial	Periodo Final
Waldomero Loja Rodriguez	Gerente General	23/10/2020	Actualidad
Miguel Angel, Montesinos Sanchez	Gerente de Finanzas y Contabilidad	13/01/2025	Actualidad
Juan Augusto Gonzales Manay	Gerente de Negocios	10/03/2025	Actualidad
Luz Tatiana Zuñiga Pomalaza	Gerente de Riesgos	18/08/2021	Actualidad
Alicia Villa Ruiz	Gerente de Administración	02/05/2025	Actualidad
Miguel Fernandini Aranda Blas	Auditor Interno	03/09/2020	Actualidad

Fuente: Coopac Santo Cristo de Bagazán / Elaboración: JCR LATAM